



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
EDUCATIVA

Percepción Social sobre la Violencia de Género en estudiantes de una Escuela Superior
de Formación Artística, Lima 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Psicología Educativa

AUTORA:

Br. Carmen Rosa Orosco Zumaran (ORCID: 0000-0002-1838-6533)

ASESORA:

Dra. Flor de María Sánchez Aguirre (ORCID: 0000-0001-6416-6817)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención integral del infante, niño y adolescente

Lima – Perú

2019

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado primero a Dios por su sabiduría y profundo amor, a mi hermano Danny quién partió pronto dejándome a mis hermosos sobrinos Dana e Ismael quienes hoy son mi inspiración.

Agradecimiento

Mi profundo agradecimiento a mi maestra la Dra. Flor de María Sánchez, quien me apoyo y motivo hasta el final de este trabajo. Así mismo, agradecer a mis padres, hermana y sobrinos Jean Pierre y Daniela por todo su amor y comprensión.

PÁGINA DEL JURADO



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): **OROSCO ZUMARAN, CARMEN ROSA**

Para obtener el Grado Académico de *Maestra en Psicología Educativa*, ha sustentado la tesis titulada:

PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA, LIMA 2019

Fecha: 10 de agosto de 2019

Hora: 12:30 m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Luis Nuñez Lira

Firma:

SECRETARIO: Dra. Nancy Elena Cuenca Robles

Firma:

VOCAL: Dra. Flor de María Sánchez Aguirre

Firma:

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

Aprobado por unanimidad.

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

Revisar estilo APA

.....
.....
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Carmen Rosa Orosco Zumaran, estudiante de la Escuela de Posgrado, Maestría en Psicología Educativa, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; declaro que el trabajo académico titulado “Percepción Social sobre la Violencia de Género en estudiantes de una Escuela Superior de Formación Artística, Lima 2019” presentada, en 97 folios para la obtención del grado académico de Maestra en Psicología Educativa, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 10 de agosto de 2019



Firma

Carmen Rosa Orosco Zumaran

DNI: 41656411

Índice

	Página.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. Introducción	1
II. Método	20
2.1. Tipo y diseño de investigación	21
2.2. Escenario de estudio	22
2.3. Participantes	23
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	24
2.5. Procedimiento	24
2.6. Método de análisis de información	28
2.7. Aspectos éticos	31
III. Resultados	31
IV. Discusión	38
V. Conclusiones	45
VI. Recomendaciones	46
Referencias	47

Anexos	53
Anexo 1 Matriz de investigación cualitativa (a priori)	54
Anexo 2 Proceso de Codificación del inventario	57
Anexo 3 Proceso de Codificación de Entrevista	60
Anexo 4 Proceso de Codificación de Observación	65
Anexo 5 Transcripción de Entrevistas	67
Anexo 6 Instrumento	75
Anexo 7 Autorización	77
Anexo 8 Matriz de datos	78

Índice de tablas

Tabla 1	Categorías y Sub Categorías	26
Tabla 2	Tipo de comportamiento es percibido como violento	32
Tabla 3	Componentes relativos a estereotipos de género, basados en ideologías sexistas	33
Tabla 4	Forma de concebir la violencia de género	35

Resumen

El presente estudio se elaboró con la finalidad de comprender e interpretar el significado de la percepción social sobre la violencia de género en los estudiantes de la E.N.S.F. “José María Arguedas. Es por ello, que la investigación fue de enfoque cualitativo interpretativo, con diseño de estudio investigación - acción, la unidad de análisis fueron 192 estudiantes del I, III, V, VII y IX ciclo de estudio de los programas de Educación Artística y Artista Profesional mención danza, de la E.N.S.F. “José María Arguedas”. Para la recolección de información se empleó la técnica de la entrevista, observación y como instrumento el Inventario sobre Percepción de Violencia de Género. La validez del estudio se realizó a través de las triangulaciones elaboradas con la información recabada con cada técnica e instrumento, y el cruce de datos que fueron categorizados y codificados con anterioridad. La conclusión del estudio nos lleva a comprender que tanto varones como mujeres rechazan las conductas violentas y perciben las conductas como los gritos y golpes como acciones negativas hacia el otro, así mismo rechazan los conceptos de dominio por parte del varón y sumisión por parte de la mujer entendiendo que se debe a un sistema cultural arraigado a sus costumbres, y la percepción sobre la violencia de género para este grupo es de rechazo.

Palabras claves: Violencia de género, percepción, conductas, actitud, sociedad.

ABSTRACT

The present study was prepared with the purpose of understanding and interpreting the meaning of social perception about gender violence in students of the E.N.S.F. "José María Arguedas. That is why, the research was of qualitative interpretative approach, with design of study research - action, the unit of analysis were 192 students of the I, III, V, VII and IX cycle of study of the programs of Artistic Education and Professional Artist mention of dance, from the ENSF "José María Arguedas." The technique of interviewing, observation and as an instrument the Inventory on Perception of Gender Violence was used to gather information. The validity of the study was carried out through the triangulations elaborated with the information gathered with each technique and instrument, and the crossing of data that were categorized and codified previously. The conclusion of the study leads us to understand that both men and women reject violent behaviors and perceive behaviors such as shouts and blows as negative actions towards the other, as well as reject the concepts of male domination and submission by the woman understanding that it is due to a cultural system rooted in their customs, and the perception of gender violence for this group is rejection.

Keywords: Gender violence, perception, behavior, attitude, society.

I. Introducción

La violencia de género en la actualidad es un tema muy relevante a examinar, debido a que se ha vuelto una problemática de salud a nivel integral y en general en una transgresión de los derechos fundamentales de la mujer en cualquier parte del mundo. Las mujeres están propensas a sufrir distintas clases de violencia, las cuales se ejercen en su mayoría por personas de su entorno o en su defecto por extraños.

La violencia contra la mujer se puede materializar en acciones físicas, psicológicas o sexuales que surgen en un contexto marital, amical o laboral, donde la mujer tiende a ser hostigada por su agresor al punto de verse afectada su estabilidad emocional. Por tanto, las féminas violentadas sufren diversas dificultades de salud y por ende las oprime para poder participar en decisiones de índole público y además involucra a todos los sectores en donde está inmersa la mujer.

Para poder comprender esta alarmante realidad, revisaremos información que nos brinde un panorama coyuntural a nivel europeo, latinoamericano, nacional y social. Es decir, conoceremos que en África se suscitan inconvenientes entorno a la violencia contra la mujer tal como lo refiere Alcojor (2016) donde el 45,6% de mujeres son maltratadas, sometidas a todo tipo de vejaciones, además de enclaustrarlas en el hogar a realizar las labores domésticas, el privarlas de la educación y oportunidades laborales.

En el caso de Europa se puede evidenciar a través de la investigación de Calvo y Camacho (2014) que las mujeres que son víctimas de violencia no denuncian a su agresor por lo que son entre un 2 y 10% de los casos totales. Asimismo, con respecto a las cifras dadas por el Centro de estudios Reina Sofía los casos sobre violencia de género han ido en aumento de 30 mil denuncias de maltrato por parte de la pareja a 142 mil denuncias aproximadamente hasta el año 2008, y según los datos del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, al 2013 se registraron 29,500 casos con una media de 327 denuncias en el día.

En la población peruana, según indicadores que nos brindan el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2016) y que además es confirmado por el Plan Nacional

Contra la Violencia hacia la Mujer 2009-2015, son las siguientes acciones las más preponderantes en cuanto a la vulneración con alevosía contra las féminas la violencia doméstica, feminicidio, los abusos de índole sexual, el comercio de blancas, el acoso sexual, los prejuicios, etc. Por tanto, la violencia enfocada en el género puede hacer alusión a un abanico extenso de sucesos que parten desde la violencia entre cónyuges y otras situaciones de violencia que se suscitan como el agravio homofóbico cuya consecuencia es el llamado “crimen de odio” en desmedro de individuos con preferencias sexuales distintas como: lésbicas, homosexuales, bisexual y transexual.

El Ministerio de Salud (MINSA, 2017) atendió un total de 96.107 incidentes de violencia en sus centros de atención a nivel nacional, según manifestó la viceministra encargada de la salud estatal María del Carmen Calle, de ese total, unas 33.665 víctimas son niños y niñas, mientras que otros 16.098 son adolescentes y 15.552 jóvenes. Los adultos atendidos ascienden a 25.829 y los adultos mayores a 4.963. Al respecto, Calle indicó: La violencia en base a género es relacional, ya que acontece en cualquier nivel social, en todas las urbes, en cualquier país. La violencia es más constante en el plano psíquico. Por lo que una entre tres féminas es agredida en el Perú y al referirnos a ellas, también están enlazadas con 10 de cada 100 que a futuro pueden llegar a ser víctimas de algún acto violento por parte de su cónyuge.

No obstante, en el ámbito peruano la violencia contra la mujer está en aumento tal como lo señala Villegas (2017) donde el 69% de féminas en el ámbito rural y el 51% en el ámbito urbano son víctimas de violencia física o sexual. Además, el 68% de las damas en Perú son violentadas físicamente, sexualmente o psicológicamente. Siendo al 64% que sufre de violencia psicológica, 31% de violencia física y el 6% de violencia sexual.

Por otro lado, los actos violentos contra las mujeres presentan diversos aspectos de índole social y cultural que acrecientan la problemática tal como lo refiere Vargas (2017) como por ejemplo la infundada de que la mujer es propiedad del hombre, sujeta a lo que el varón le puede ordenar realizar, así es como se evidencia una inequidad de poder en los diversos contextos sociales, económicos, religiosos y políticos que tienden a restar importancia a la normativa impuesta a nivel nacional como internacional sobre la igualdad de los derechos.

A nivel local, según datos estadísticos Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (MIMP) entre enero y agosto de 2018 en un informe preliminar, los sucesos de actos violentos contra la mujer según tipo de violencia alcanzan altos índices de casos reportados en Lima Metropolitana, siendo 5.082 incidentes de violencia física, 6.605 sucesos de violencia psicológica y 760 casos de violencia sexual; y para Lima Provincia van 1.304 sucesos de agresión física, 1.308 incidentes de violentar psicológicamente a la mujer y 126 casos de violencia sexual. Las cifras nacionales, evidencian una circunstancia enormemente complicada si hacemos analogía con lo ocurrido en el mundo. Por tanto, queda claro que las tipologías de violencia generaran muchas dificultades en el plano físico, psíquico, sexual y de concepción a corto y largo plazo en las mujeres.

Ante tal hecho, se debe manifestar con mayor énfasis la búsqueda de la paridad entre género que es uno de los grandes anhelos y retos de este nuevo siglo, pero el nivel de crecimiento en el desarrollo del individuo es complicado de contener ante tanta injusticia que va en aumento y están perennes provenientes del estado. Dentro de nuestra sociedad los prejuicios viven arraigados porque trascienden de cultura en cultura y es cada vez más notoria en nuestra población joven que ha perdido todo sentido de respeto enmascarando conductas impropias provenientes de varones hacia mujeres.

Se sabe de la población de estudio que existen algunos comportamientos de violencia que se excusan en las danzas a través del folklore, cometiéndose actos como tocamientos, palmadas, roces, insultos, golpes toscos y juegos vulgares con la población femenina. El mundo del folklore, es un conjunto de tradiciones, leyendas, creencias, costumbres populares, etc. mantenidos por la tradición, pero no significa aceptar prácticas que vulneren derechos humanos o prácticas discriminatorias que toleren la violencia el cual provoca el mayor de los rechazos.

Por otra parte, podemos mencionar aquellas investigaciones internacionales relacionadas a esta problemática tales como:

Illescas, Tapia y Flores (2018) realizaron un estudio denominado Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, teniendo como propósito delimitar los componentes socioculturales que intervienen en féminas que han

sufrido actos violentos en la familia. El estudio mostró un enfoque cualitativo, de tipo básico, de diseño no experimental y transversal. La muestra estuvo conformada por 15 mujeres del Centro de Atención Integral “Corporación mujer a mujer”. Se empleó encuestas, entrevistas y un cuestionario. Se dedujo, que las mujeres practican mayormente la creencia del catolicismo, lo que dan asidero a las doctrinas culturales como el enunciado “En mi seno familiar si contraes nupcias es para toda la vida”, generando que la mujer pueda padecer de cualquier acto violento. Por otro lado, la violencia de género no varía según donde viva, asimismo, la mayor parte manifiesta haber sido víctima de agresión por parte de su cónyuge, no obstante continúan con ellos por situaciones diversas, como por ejemplo: “dependencia económica”, “temor a quedarse sola”, y “por los hijos”. Por último, el 51,85% de féminas entrevistadas refieren que las personas que la agredían en su niñez ingerían alcohol, lo que era un activador de la violencia en contra del género femenino.

Suárez (2018) en su trabajo denominado Factores de riesgo en la violencia contra la mujer en el municipio de Ventaquemada (Boyacá) desde una mirada de trabajo social, presento como finalidad la de determinar los componentes de riesgo que inciden en la violencia contra las mujeres en la municipalidad de Ventaquemada. El estudio fue cualitativo descriptivo. Se trabajó con un cumulo de 15 mujeres en condición de violentadas de distritos del municipio ya antes mencionado. Se empleó la encuesta social y entrevista semiestructurada. Se concluyó que la personas veían a la violencia contra las féminas como una situación normal en los distritos de Boquerón, El Carmen y Frutillo del municipio de Ventaquemada, lo que es un componente de peligro más predominante. Asimismo, el estrato social y económico de la fémina no es un factor preciso ni directo para que ella sea violentada, pero también es bueno subrayar que donde se evidencia un mayor índice de violencia es en los niveles de bajos recursos. Además, las mujeres del municipio sufren de violencia de manera alarmante, lo que eleva la presencia de agresión física y psíquica, afectando el crecimiento global, confortabilidad y calidad de vivencia de este género en la sociedad.

Barreto (2017) presento un estudio denominado Violencia de género y denuncia pública en la universidad, tuvo por finalidad determinar la denuncia pública como una forma de lucha por el reconocimiento de féminas que padecen de violencia en contra del género en la universidad. El estudio fue cualitativo, básico, no experimental y transversal. La muestra

fue constituida por 9 estudiantes de la universidad de México. Se empleó la entrevista y registros de actividades. Se dedujo, que el mayor porcentaje de alumnos y directivos de la universidad tienden a negar cualquier acto de violencia de género dentro de la institución, asimismo se debe armonizar los marcos legales de las instituciones de educación superior con los instrumentos jurídicos. Por otro lado, se espera comprender a la denuncia pública como una respuesta estudiantil que ha logrado visibilizar la ausencia de protocolos e instancias especializadas para atender la violencia de género. Por último, se pretende destacar que la emergencia del “sujeto denunciante” de violencia de género es un hecho reciente en diferentes universidades mexicanas.

Méndez, Tavares, Pereira, Da Silva, Fernandes y Matheus (2015) en su trabajo titulado Significados de los informes de violencia contra las mujeres: un estudio descriptivo. Tuvo como finalidad identificar los significados que los encargados de bienestar saludable atribuyen a los informes de agresión en contra de las féminas y su práctica con respecto a este asunto en el estado de Bahía. El estudio tuvo un enfoque cualitativo y descriptivo. La muestra estuvo constituido por 10 conocedores de la salud que laboran en los nosocomios y en el área de Atención Primaria y un representante de cada uno de los tres hospitales locales. Se utilizó entrevistas con preguntas abiertas sobre los significados y la práctica de la notificación de la violencia. Se concluyó que los agentes de salud entienden como la notificación de actos violentos es un procedimiento obligatorio, que da visibilidad a la ofensa y guía las acciones para resolverla. Sin embargo, reconocen que la notificación no ha sido una práctica en la ciudad. Destacamos, por lo tanto, la necesidad de comprender las razones por las cuales los profesionales no denuncian la violencia contra las mujeres.

Fulu y Miedema (2015) en el estudio titulado La violencia contra las mujeres Globalizando el Modelo Ecológico integrado, tuvo como propósito agregar un nivel global al marco del modelo ecológico existente, para explorar las relaciones entre los procesos globales y las experiencias de violencia contra las mujeres. El estudio tuvo un enfoque cuantitativo y cualitativo, de tipo básico y transversal. La muestra estuvo constituida por 2,439 mujeres de 15 a 49 años de edad. Se empleó la Encuesta de Maldivas sobre Violencia Doméstica y Salud de la Mujer y entrevistas estructuradas. Se concluyó que la globalización genera un imperante reformulación de la violencia contra las mujeres y el modelo que se utiliza, si bien se utilizaba el modelo ecológico integrando componentes ligados a la

violencia en contra de las mujeres, los estudios muestran el deber de incorporar los efectos de la globalización que nos permite vincular las tendencias del mundo globalizado y desarrollar una mejor comprensión de cómo ocurre la agresión contra las damas en el escenario mundial.

Taylor, Calkins, Xia y Dalla (2017) en su trabajo denominado Percepciones adolescentes de la violencia en el noviazgo: Un estudio cualitativo, tuvo como finalidad averiguar las percepciones de los jóvenes sobre los actos violentos durante el noviazgo. La investigación es cualitativa, de corte transversal. Se trabajó con 30 adolescentes entre las edades de 14 y 19 de una escuela secundaria pública del Medio Oeste. Se empleó la técnica de grupos focales, donde se les administró una encuesta de 24 preguntas. Se concluyó que el lenguaje de los adolescentes genera diferencias de género en cuanto a las percepciones hacia la violencia de pareja y esta se da a través de la acción, la perpetración, y consecuencias físicas, explica también que durante esta etapa la agresión es más a menudo perpetuada por las mujeres.

Omorogiuwa (2017) en su investigación titulada La percepción pública de los impactos de la violencia doméstica contra las mujeres, tuvo por finalidad determinar los impactos de los actos violentos en el seno doméstico contra las mujeres en la ciudad de Benin. La investigación fue descriptiva, correlacional, de corte transversal. Se trabajó con una muestra de 175 hombres y mujeres de la ciudad de Benin, Nigeria. Se concluyó que la violencia tiene impactos negativos en las mujeres, que la violencia influye en la separación o divorcio, es un problema latente para las condiciones físicas de salud y emocionales experimentados. Este criterio señala que la problemática predominante de la violencia está en el hogar y sus efectos no pueden ser ignorados, y deben ser comprendidos y abordados de manera efectiva. Los resultados de este estudio ponen en evidencia reveladora la necesidad de mejorar las circunstancias de las víctimas y abordar la manera que permite esta problemática de actos violentos en el domicilio en menoscabo de la mujer.

Asimismo, se evidencian investigaciones nacionales que nos muestran importantes resultados, así tenemos:

Castillo (2018) en su trabajo titulado Percepción de violencia y sexismo en estudiantes universitarios, tuvo como propósito examinar las apreciaciones de los estudiantes sobre los actos violentos, sexismo desde un punto de vista del género que conciben dominio o sometimiento en el trato de pareja. El estudio es transversal, comparativo cuantitativo. Se trabajó con 250 estudiantes, 115 varones y 110 mujeres, escogidos al azar de las 47 instituciones profesionales de biomédicas, ingeniería y social en Arequipa. Se empleó la Escala sobre afectividad y sexismo del instituto Andaluz de la Mujer. Se concluyó que los estudiantes están en de acuerdo que existe desigualdad en el género y que el sexismo es la mejor fachada para la exposición a la violencia, al acoso y al abuso de las emociones en las mujeres, entre otros.

Castillo (2017) en su investigación titulada Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja- Huaraz, 2017, tuvo por finalidad explicar la correlación entre los actos violentos contra el género y el grado de autoestima de las féminas del pueblo de Huanja - Huaraz, 2017. El estudio es cuantitativo, prospectivo, correlacional, transversal. La muestra conformada por 55 féminas que habitan en el pueblo de Huanja. Se empleó la encuesta y un cuestionario tomado de Guerra y Morales y García. Se concluyó que la agresión física que afrontan las féminas del pueblo de Huanja-Huaraz es de mayor prevalencia, antes que la psíquica, sexual y económica. Las féminas, sufren de agresión, dañadas en su autoestima, entran en estado de frustración, sienten que han fallado y que no aportan a la sociedad, por lo que a más actos violentos de forma física, psíquica, sexual y económico menos será su valoración a nivel de estimación propia.

Duquette (2016) en su trabajo denominado Percepción de la violencia hacia las mujeres durante el enamoramiento en la adolescencia, tuvo por propósito identificar las impresiones que los jóvenes de 15 a 19 años entre mujeres y varones de Comas presentan sobre las tres tipologías de violencia contra las mujeres que son: psíquicas, físicas y sexuales, en el proceso de enamoramiento. La investigación es de tipo cuantitativo –cualitativo en cuanto al análisis de la información, transversal. Se empleó una población de 655 adolescentes. Se utilizó una encuesta y como instrumento la Escala de Actitudes hacia la violencia de pareja. Se concluyó que aproximadamente un medio de los jóvenes no distinguen la forma de aparición de violencia psíquica, corporal y sexual (56,5%, 53,7% y

50,3%, respectivamente). Existen elementos demográficos que inciden en la forma como distinguir la violencia: genero, años, duración de enamorados y su identidad sexual.

Llerena (2016) en su investigación titulada Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de medicina, tuvo como propósito identificar la apreciación y las posturas entorno al hostigamiento sexual en las calles que soportan las mujeres de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad San Martín de Porres. El estudio es descriptivo, transversal. Se analizó a 227 alumnas que cursaban el 4to, 5to y 6to año de la Escuela de Medicina Humana de la Universidad San Martín de Porres. Se realizó una encuesta y se suministró la Escala de aceptación de mitos modernos sobre la agresión sexual y la Escala de acoso callejero. En síntesis, se halló que la mitad de las alumnas manifiestan que el hostigamiento en las calles se había limitado de una a raras veces el año anterior, sin embargo casi la totalidad refiere que los sucesos les ocurrieron al menos una vez. Por otro lado, la mayor parte dice estar en desacuerdo o no opinar sobre algunas creencias entorno a la violencia sexual. Por tanto, se visualiza que el hostigamiento en las calles, a pesar de ser una problemática social y que repercute en lo físico y psíquico de las mujeres jóvenes, aún no ha sido tomado en cuenta idóneamente.

Torres (2016) en su estudio denominado apreciación de las mujeres víctimas de agresión entorno al juicio ordinario y de comuna, tuvo por finalidad reconocer la perspectiva de las mujeres sobre la eficacia de la justicia ordinaria y comunal, que bienes y tácticas usan para combatir la violencia y con quienes cuenta y cómo actúan las féminas. La investigación fue cualitativa, diseño fenomenológico. La muestra conformada por 12 damas, escogidas de manera intencional como casos tipo. La técnica empleada fue una entrevista exhaustiva y una guía para entrevistar. En síntesis, no se cuenta con el apoyo necesario y tácticas para comenzar el trayecto de intervención en la justicia comunal además de la inoperancia de los medios de protección, que la justicia de la comunidad victimiza a la fémina y no le brinda garantías, lo que deciden los jueces están orientados según el género por ello se aguanta la violencia. Por último, se observa que las damas no sientan una denuncia porque no creen en la justicia y la ven como ineficiente.

Continuando con la investigación se cuenta con teorías relacionadas a las variables de estudio, que permitirán aclarar algunas dudas sobre las teorías relacionadas a tema de

investigación. Se estudiará a la percepción social diferenciándola de la percepción sensorial por el objetivo de estudio, porque esta última comprende conceptos tanto biológicos como físicos. Es la percepción social a través de las acciones de las personas las que permite clasificar su comportamiento, su aspecto y demás componentes de información extraídos del medio exterior.

La psicología social entre los años 60 y 70 con notables cambios y grandes crisis, ha investigado para las posibles soluciones con los dilemas sociales, a pesar de ello las explicaciones de su centro de estudio han variado según las orientaciones críticas generando nuevas tesis. Lara y Ocampo (2002)

La percepción alcanza dos técnicas básicamente. Uno se trata de la transformación o elección de gran cantidad de datos que obtenemos del exterior, reduciendo la variedad de la información recibida, facilitando su acopio y recuperación en la memoria, y dos, se trata de la tentativa de ir más allá de la información que se recibe con la finalidad de pronosticar hechos, de esta manera disuadir la confusión. (Bruner y cols. 1958 citados por Moya, 1999)

Inicialmente se decía que la "percepción social" se utilizaba con el fin de determinar la influencia de los factores sociales y culturales en la percepción es decir, sobre la manera en que el ambiente afecta en el curso de la percepción. Consecuentemente, esta figura se amplió e insertó los elementos de percepción de los demás, cómo se forma la impresión, el reconocimiento de emociones, la percepción que el sujeto obtiene de su entorno social, y últimamente, el elemento de la atribución.

Morales, Moya, Pérez y Fernández (1999) sobre la percepción de los individuos podemos inferir que hay una variedad de enfoques de la percepción social los que van desde los procesos selectivo, dinámico y funcional, donde percibir significa plantearse una hipótesis y en base a ella tomar decisiones, determinadas por motivaciones, necesidades, expectativas, valores, enseñanzas y en su conjunto por todas aquellas particularidades que perduran o están por corto tiempo en las personas.

Según, León y Gómez (1998) los factores que intermedian en la percepción social tienen el siguiente orden: Primero, las particularidades físicas y sociales del medio en el que

se origina la percepción social es decir, dependerá de cómo se produce. Segundo, sería la manera como se origina el primer contacto que empieza el curso de la percepción social. Implica la apreciación que se le da a ese primer contacto el cual determinará toda una secuencia de acontecimientos posteriores. Tercero, son todos los factores asociados al perceptor. Muchas investigaciones han demostrado cómo las motivaciones (intrínsecas, extrínsecas) y expectativas que describen a los perceptores forman el curso cognitivo ligados a la percepción de los individuos. Además, existe una fila de elementos más definidos correspondientes con el perceptor como son: a) familiaridad, b) valor del estímulo, c) significado emotivo del estímulo, d) experiencia. Cuarto, se encuentran las variables relacionadas al sujeto que es percibido. Donde la persona percibida hace todo su esfuerzo por dominar el mensaje que transmite al perceptor, sobre todo el mensaje referido del sujeto percibido. A ello se le conoce como "manejo de impresión" y es una manera o prueba de como influir en el comportamiento de otros. Por último y en quinto lugar se menciona una serie de elementos relativos al contenido de la propia percepción que se podría enmarcar en: a) El orden según importancia en que se perciben los rasgos, b) La evaluación de los rasgos informativos, c) La información única y particular y d) El nivel en el que los diversos elementos de información pueden ser ratificados o discrepados.

En tanto, la violencia de género para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) es aquel comportamiento que pueda ser visualizado como daño físico, sexual o psicológico en contra de una persona de manera indistinta al sexo, estos comportamientos se reflejan en coacciones, amedrentamiento o privación de la libertad.

Para los autores Quiñones, Zambrano y Prado (2017) la violencia de género esta en relación con diversos actos violentos de forma física, psicológica o sexual establecida por cualquier individuo sobre otra persona, generando en ella un impacto fatal en su identidad y su bienestar a manera general. Por otro lado, para el autor Gónzales (2017) la violencia de género surge por medio de una habituación y se va construyendo según estereotipos y roles de género que ven el uso de la violencia como un medio para ejercer poder y control sobre las féminas. Por otro lado, para Añon (2016) es una violencia que se utiliza como instrumento para imponer un modelo en base al sexo y la desigualdad en las relaciones a fin de ejercer dominio en las mujeres y seguir ostentando sus privilegios propios de su sexo.

Para el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2016), tiene que ver con la relación de poder que se establece en una situación de violencia, viene a ser toda conducta apoyada en el género, desmejorada por la exclusión derivada de las diferentes características e identidades existentes como son la raza, clase, identidad sexual, edad, etnia, entre otras, que causan sufrimiento físico, sexual o psicológico a la persona, en espacios públicos como privados.

Tal definición hace referencia a la violencia que se da en un contexto de exclusión sistemática contra la mujer, sea al interior de las familias o fuera de ellas, y no se refiere a situaciones fortuitas de violencia, sino que está referido al género dominante, que lo lleva a una situación estructural y a un fenómeno social y cultural arraigado en las prácticas y pensamientos de todos los grupos sociales en el mundo, y que tienen el soporte de las concepciones marcadas referentes a la obediencia y sumisión de las mujeres y la superioridad y dominio de los varones.

Según la Organización de las Naciones Unidas - Mujeres (2012), el concepto de violencia de género, está dirigido contra una persona en razón del género y las expectativas sobre el desempeño que deberá asumir en la sociedad. Aclaran también que aún existe sometimiento de la mujer y la violencia va incrementándose.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2009) la violencia de género se ha convertido en la violación de los derechos humanos más habitual, porque se encuentra en todas las culturas y niveles sociales más extendidos en el mundo, porque afecta a millones de mujeres y niñas. Además, es la más disimulada e arbitraria situación, porque todavía se considera en muchas sociedades a nivel mundial, como un problema familiar o privado en la que el Estado no se puede inmiscuir causando sentimiento de desprotección, de la cual las víctimas no hablan ni presentan denuncia por vergüenza o por miedo.

Ramos (2006) manifiesta que la violencia de género son todas aquellas conductas violentas que se dan en un espacio de inestabilidad del poderío, siendo estos reforzados por la manera como se construye la cultura de género en nuestra sociedad. Resalta la existencia de un mayor poder de uno sobre otro y, cómo hace todo por mantener el poder, cuando siente perderlo.

Para explicar a profundidad la violencia de género tenemos que hacerlo también mediante la teoría y empezaremos con Galtung.

La teoría de Galtung sobre la violencia trata acerca de diversos conceptos entre ellos entender que para el autor era muy importante hablar de paz y por eso que él se plantea la interrogante de saber si el ser humano es bueno o malo, para ello abarcara el sentido humano; el cual lo define como un estatus superior al que debe apuntar el ser humano, en la trilogía de paz –humanidad y violencia. Existieron investigadores que resaltan que la paz es el retiro de la violencia, sin embargo Galtung iba más allá y la paz para él se convertía en un estadio a obtener donde habría justicia en la sociedad, equidad y repartición de recursos de forma equiparada. (Calderón, 2009)

Por tanto, Galtung (1969) sostuvo que la paz tiende a tener dos vertientes bajo esta teoría y deben ser afrontadas con mucho razonamiento y a profundidad, el ser humano no debe centrarse en ideologías, sino enfocarse en sus ansias de libertad. Ahora bien, esta la concepción epistemológica del proyecto de la Paz, la cual parte del esfuerzo de hacer tangible lo intangible, si bien es cierto es algo contradictorio o irreal se hace alusión a que si pasamos por etapas estas harán que se pueda lograr el objetivo. En síntesis, se dirá que Galtung entiende que la paz es la evolución de la vida el cual se va dando bajo los constantes retos que permite afrontar la negatividad.

Por otro lado, Galtung (1969) aborda la teoría del conflicto el cual pretende reducir la violencia, el sufrimiento a las necesidades humanas básicas, e incluso, apuesta por complacer las necesidades, indagando por nuevos planteamientos para potenciar esas mismas necesidades. Esto interpone 3 conceptos importantes: el desarrollo, la paz y el conflicto. A partir de esto, el conflicto es una crisis, el cual no se soluciona, sino se transforma; se da por objetivos disconformes y es una manera de relación de poderes.

Así mismo, esta teoría abarca tres dimensiones: actitudes, más comportamiento (objetivo) y más contradicción (subjetivo). Las actitudes hacen referencia a la forma de pensar y sentir de las partes del conflicto; el comportamiento, se refiere a cómo se comportan las partes durante el conflicto; y la contradicción, aborda el cómo se manifiestan los problemas en el conflicto. De acuerdo a esto, concentrarse solo en las actitudes sostiene

que las dificultades provienen de mentes llenas de odio que necesitan de una educación a la paz; cuando se da la atención solo sobre el comportamiento sostiene que la violencia se encuentra aquí y se somete a las persona para solucionar el problema; y cuando se da atención solo sobre la contradicción, supone que se corre el peligro de aumentar el odio y la violencia. Asimismo, los conflictos pueden tener un nivel manifiesto y un nivel latente, el primero refugia al comportamiento y el segundo refugia a las actitudes y la contradicción; y también los conflictos tienen una dimensión espacial y temporal.

Por último, Galtung (1969) planteo la teoría de la violencia, en donde describe tres tipos de violencia los cuales mencionaremos a continuación:

La violencia directa, es la violencia exteriorizada y evidente la cual puede ser física, verbal o psicológica.

La violencia estructural, se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos.

La violencia cultural, son aquellos aspectos de la cultura, plasmado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales, símbolos: cruces, medallas, banderas, himnos, desfiles militares, etc., que puede utilizarse para argumentar o demostrar la violencia directa o estructural.

El aspecto más relevante de la teoría de Galtung (1969) es el triángulo de la violencia el cual nos da un alcance de cómo se da el dinamismo en la presencia de la violencia en las disputas sociales, por ende para buscar una solución a la disputa es necesario que la violencia no solo sea vista desde una arista visible sino a profundidad y bajo los 3 tipos de violencia , es así que la violencia directa se manifiesta por conductas agresivas y acciones violentas que se puede ver a primera vista , luego está la violencia estructural, aquella en la que no se permite la gozo de las necesidades y se niega al individuo a adquirirlas y por último la violencia cultural que se evidencia con el escaso razonamiento de nuestra identidad nacional.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior, según (Galtung, 1969, citado por Fleur, 2012) la dinámica del triángulo inicia desde que somos recién nacidos y tenemos la imperiosa necesidad de poseer a una persona, de los padres a los hijos. La familia luego juega un papel importante ya que emulan lo observado y reconocen la primera forma de

violencia que es como nos forma la familia, luego los niños comienzan a recibir educación y donde serán instruidos para respetar a la autoridad y que no se les permite opinar a menos que sepan más que el profesor, entonces ellos entra en desconcierto porque no les favorece lo que le enseñaron en casa hablando de valores, por lo que hace que se llenen de represión, ya que sus necesidades no son atendidas, por tanto si se cohiben necesidades que cubren su satisfacción, estos individuos estarán acostumbrados a reprimir sus emociones.

Además, para explicar la violencia de género emplearemos también la perspectiva que aporta la Teoría del Aprendizaje Social donde (Bandura, 1974, citado por Somovilla, Aguilera, Berrocal y Domínguez, 2016) explica que el aprendizaje puede darse con un proceso observacional y de imitación. Donde el comportamiento se ve influenciado por varios factores, ya sea de tipo biológico, experiencia adquirida o simplemente la observación. Partiendo de ello, diremos que si la observación se acentúa entorno a conductas suscitadas en el núcleo familiar altamente agresivo, generaran que se mantenga el tipo de violencia observada. Pero también al ser estos comportamientos aprendidos pueden llegar a ser transformados. No obstante existen autores como Brezina (1999) el cual sostiene que la violencia de género cimentada en lo que es la experiencia y lo observado, pueden partir como un acto de defensa y protección, aspecto con el cual se podría discrepar.

También, Bandura y Walters (1974) sostienen que el observar y replicar una variedad de conductas aparecen sin que estas hayan pertenecido con anterioridad en el esquema mental del infante. Por lo que al transmitirle esas nuevas respuestas pueden ayudar a entender el por qué se originan conductas que van desde lo agresivo, la dependencia y el control. Pero todo este proceso se da en las primeras etapas de crecimiento, brindando al padre el máximo rol de agente socializador. Por otro lado, Bandura y Walters mencionan que captamos a través de modelados y haciendo uso de la observación, ya sea algo palpable o representativo. (p.11).

Tales así, que este modelo trae factores sociales y otras influencias como son:

Primero, las influencias familiares, referidas a las relaciones que se dan entre los familiares, siendo las más relevantes las que se dan entre padres, abuelos, lo relevante es que estas relaciones influyan en el proceso social del niño y como es que se le cría. Por tanto, si los

padres moldean a sus hijos de manera agresiva, ya sea en palabras o acciones, estas serán replicadas con los demás.

Segundo, las influencias sub culturales, donde se hace hincapié al conjunto de individuos con pensamientos, actitudes y costumbres opuestas a lo permitido por la sociedad, pero si algún integrante de esta subcultura es introducido en este conjunto, también adquirirá los comportamientos agresivos, envolviéndoles en su forma de actuar, sentir y pensar sin importar los efectos que puedan causar.

Tercero, modelamiento simbólico, referida a que no es necesario que el individuo observe la acción o ejecutarla, para que se pueda interiorizar modelos agresivos , además que existen estímulos externos que se visualizan en el entorno, los cuales son los medios de comunicación, siendo estos una ventana llena de violencia, en su mayoría en contra de las mujeres, por lo que al estar constantemente en contacto con ello genera una distorsión en la conducta del sujeto a fin de transgredir las normas sociales.

De esta manera, se entiende por violencia como el resultado de aprendizaje a temprana edad y son transmitidos por modelos que ostentan mayor fuerza que el infante. Por tal motivo, si el niño le tiene mucho respeto a esta figura de autoridad se identificarán con él e imitarán su conducta. Además, la aprobación social y la cultura que se tenga de la violencia acentuara o no la misma. Es así que se generan desigualdades en los roles por motivo de género y debido a la aceptación de ellos por considerar que sean lo que deben hacer.

No obstante, también podemos explicar la violencia de género mediante la teoría ecológica propuesta por Bronfenbrenner (1979) el cual sostiene que la violencia está fundamentada por componentes educativos, sociales, individuales y familiares. Este modelo trata el desarrollo de la persona a partir de cómo ésta se relaciona con el ambiente que le rodea, en el cual existe una relación bidireccional y recíproca.

Esta teoría tiene diversos postulados los cuales según (Bronfenbrenner 1979, citado por Gratacos, 2015, p.8) el modelo se apoya en una serie de organizaciones ambientales en donde se despliega el ser humano. Estas organizaciones aparecen desde el nacimiento de la persona hasta lo largo de su vida. Y en la actualidad, el modelo ecológico de Bronfenbrenner forma parte de las teorías más reconocidas en el campo de la psicología moderna.

Tal ambiente, se conforma de estructuras relacionadas entre sí y estas pueden verse afectadas directa o indirectamente. Por lo que Bronfenbrenner (1979) las describe a continuación:

Primero, microsistema, que es el lugar inmediato en el que la persona se desarrolla y tiene contacto con la familia, la escuela o el grupo de pares.

El segundo nivel sería el mesosistema, que contiene las interrelaciones de dos o más lugares (microsistemas) en los que la persona participa, para las coordinaciones, aprendizaje, dialogo activo.

El tercer nivel es el exosistema, que acoge el lugar en que la persona no participa directamente pero puede verse afectado por éste, como las condiciones laborales de los padres.

El cuarto nivel está el macrosistema, el cual acoge a los procesos de cultura, ideales o los valores instaurados en la sociedad.

Por último, según Sánchez, Mendez y Flores (2015) sostienen que la televisión es una influencia de socialización y lo explican de la siguiente manera:

Primero, hábitos televisivos, los niños prefieren pasar más tiempo viendo televisión que conversar con un adulto u otro niño, excluyendo incluso el juego hasta el alimento a excepción de dormir. Esta situación es preocupante, por los efectos sobre el desarrollo de sus relaciones y habilidades sociales.

Segundo, violencia y agresión, debido a que existe una influencia de la televisión como provocación de conductas agresivas en los niños. Sin embargo, se dice que es menos probable que los niños imiten una conducta de caricatura que la de un modelo humano.

Tercero, interacción familiar, los niños que tienden a ver mucha televisión poseen un sentido negativo por la familia, eso dependerá del contenido del programa y eso genera una mayor o menor participación de la familia para con la instrucción de lo bueno y malo que se transmite al niño; creando aislamiento y rencores por los tiempos perdidos a causa de la concentración a la televisión y no adiestrar al niño que se siente desprotegido.

Estos tipos de violencia de género a su vez tienen diversas maneras de ser ejercidas en la mujer como lo explica la Junta de Andalucía (2016) donde el agresor emplea tácticas de presión, incurre en faltas de respeto, realiza un abuso de autoridad y confianza, incumple

las promesas, no respeta los sentimientos, tiene un comportamiento destructivo, se aísla y genera acoso.

No obstante también es importante conocer los ámbitos donde se suscita la violencia de género siendo descrito por la Asociación Mercedes Machado (2017) en el ámbito público en el que interactúa y se relaciona con las personas de su trabajo, estudio, amistad, medios de comunicación; mientras que un ambiente privado es el espacio donde se relaciona de manera cercana o con confianza como es en el núcleo familiar.

En tanto que la violencia de género tiene diversos factores asociados tal como lo plantea (Illescas, Tapia y Flores, 2018, p.188-112) como son los siguientes:

Primero, factores culturales, que hace referencia a que en la niñez la mujer ha sido influenciada en su conducta y manera de pensar trasladada a la actualidad, es que el vivir en una sociedad machista ha sido un gran justificante para la violencia que en este momento se ejerce, mediante las funciones que cada uno tiene en base a estereotipos.

Segundo, los mitos y creencias, los cuales se tratan de percepciones psicológicas que infunden temor y respeto inequívoco ante la conducta equivocada del agresor. Este problema se debe a la presencia de costumbres; por lo tanto, es natural que en la vida de la mayoría de pareja haya violencia pero ésta es controlable. Estos pensamientos son vienen de generación anteriores y trascienden de manera negativa en el desarrollo de las mujeres, existe el miedo a denunciar y las obliga a mantenerse en estos espacios violentos frente a la pareja, otras ven la violencia como algo normal en las parejas por ello resisten años con su maltratador.

Tercero, el patriarcado, hace referencia a que el hombre por su poderío físico era quien hacía las tareas rudas mientras que la mujer era vista como inservible, salvo para procrear y cuidar los hijos, sin embargo, esto ha ido cambiando salvo algunos rezagos que se presentan en la actualidad; además si un niño nace en un lugar conflictivo donde el varón es equivalente a poder y subyuga a la mujer, puede llegar a adoptar este mismo comportamiento en su etapa adulta, propagando la violencia y sometiendo a la mujer.

Cuarto, sexo y género, se trata de un aspecto que nos permite analizar las relaciones familiares, sociales, culturales, políticas que se dan entre hombres y mujeres construidas por la sociedad haciendo diferencias entre ellos; además se encuentran los modelos según al

género los cuales vienen a ser ideas enquistadas que determinan los comportamientos y acciones que deben tener hombres y mujeres de manera opuesta, donde se les ve a ellas como subordinadas, sumisas, sexualizadas y dependientes, mientras que al hombre se ve de poder, razonamiento y dominancia.

Quinto, relaciones de género, se trata de criterios de igualdad o desigualdad impuestos por la sociedad o de manera intrínseca de acuerdo a rasgos culturales, si bien es cierto que se desea cambiar esa situación en esta sociedad, el machismo aún está latente y cambiar esos esquemas es complicado pero la clave es la enseñanza en la niñez.

Sexto, relaciones familiares, menciona que la familia es el primer eje de aprendizaje y que luego es replicado en la sociedad. Por ello las mujeres que han sido víctimas de violencia desde niñas o crecieron en un ambiente tóxico donde solo se ocasionaba daño, suelen ser manipulables por sus parejas.

Séptimo, dependencia económica, el poseer un nivel económico inferior a la pareja o el agresor genera que la mujer esté en condiciones vulnerables y dependientes a sufrir agresión por parte de la pareja, es por ello que en la actualidad se busca que la mujer sea independiente.

Octavo, alcoholismo y drogadicción, hace referencia a que si el agresor es un asiduo consumidor de alcohol y estupefacientes, genera que no controle sus impulsos y ejecute conductas violentas en contra de la otra persona.

Noveno, víctimas anteriores de violencia, se refiere a que si en la niñez se aprenden diferentes conductas y se seleccionan algunas, quienes han observado dentro del hogar algunas conductas o situaciones de violencia, pueden repetir estas conductas con sus parejas.

De toda esta información podemos inferir que la causa por que se da esta violencia de género es porque existe discriminación al ser precisamente mujeres, ya que al mínimo intento de independencia, son objetos de reprimendas y hasta agresiones para demostrarles quien manda.

Por ende, las acciones que se deben ejecutar para contrarrestar esta problemática, es la de ampliar mayores Centros de emergencia mujer, añadir a los feminicidas al programa de recompensas, ya que el trabajo en conjunto población y policía, dará mejores resultados,

asimismo, se debe reconocer que las mujeres así como tienen deberes también tienen derechos, se debe fomentar la enseñanza del enfoque de género desde temprana edad y ser más severos con las sanciones para los agresores.

Con relación al problema de la investigación se consideró la pregunta: ¿Cuál es la percepción que existe sobre la violencia de género en los estudiantes de la Escuela Nacional Superior de Folklore “José María Arguedas” de la ciudad de Lima?

Para ello, se consideró como parte de la justificación los hechos que marcan hoy en día este fenómeno de violencia hacia las mujeres, y como parte de este contexto en la E.N.S.F. “José María Arguedas” dentro de su formación artística cuenta con una población mixta de estudiantes que tienen como medio de aprendizaje la expresión, realce, coquetería y sensualidad del cuerpo, ocasionando que exista razones impropias por parte de los varones hacia las mujeres, y no tanto en viceversa. No se puede dejar de considerar la influencia del medio exterior en el comportamiento de los individuos tomando diferentes posiciones frente a hechos similares.

Esta investigación a través de todas sus teorías consultadas permite visualizar cómo la violencia de género como problemática psicosocial afecta tanto a mujeres como varones desde sus implicancias en la forma de pensar, sentir y actuar.

Por ello, es de importancia conocer desde el contexto posible casos de violencia de género que permitan a través del aprendizaje la reducción o eliminación de estas manifestaciones. El compromiso de la presente investigación busca complementar con una charla de prevención dirigido a toda la comunidad arguediana especialmente a mujeres víctimas de violencia de género, y tuvo como finalidad identificar los diferentes agentes de apoyo, enseñarles a recuperar la seguridad en sí mismas y lograr el empoderamiento a través de mejor toma de decisiones y se reconozcan así mismas como las únicas protagonistas de sus logros. Finalmente, que sea este estudio y sus resultados los que permitan cruzar nuevos caminos hacia la búsqueda de una la calidad de estudiantes de educación superior con valores.

Por otra parte, tenemos el objetivo general de la investigación, que busca comprender e interpretar el significado de la percepción social sobre la violencia de género de los estudiantes de la E.N.S.F. “José María Arguedas”, siendo los objetivos específicos: primero,

identificar el tipo de comportamiento percibido como violento; segundo, analizar la existencia de componentes relativos a estereotipos de género basados en ideologías sexistas; y tercero, explicar la forma de concebir la violencia de género, todo ello en los estudiantes de la E.N.S.F. “José María Arguedas”

II. Método

2.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación está orientada a comprender el significado de la percepción social como resultado de la violencia de género. Por tanto, el tipo de estudio es el paradigma interpretativo, cuyo objetivo es profundizar el conocimiento y comprensión de por qué sucede un fenómeno, se percibe y se fundamenta como tal. (Bautista, 2011)

El paradigma interpretativo, consiste en comprender el sentido de la acción social en un contexto de la vida, desde la perspectiva de los participantes. (Vasilachis de Gialdino, et. al. 2006)

Por otro lado Rodríguez (2013) refiere que el paradigma interpretativo viene a ser la manera como el investigador comprende el conocimiento científico y la realidad del fenómeno, como también las causas que lo originaron.

Al respecto Tojar (2006), considera el lenguaje interpretativo como predominante ante el conocimiento de un fenómeno global sumado a la experiencia en el contexto.

Como método de investigación tenemos la investigación-acción porque resuelve los problemas identificados desde la experiencia pedagógica. Martínez (2006) señala que, “la comprensión de los fenómenos implica la observación e interacción de un contexto, así si la realidad está en constante cambio la ciencia no debe detenerlo” (p.136). Es decir, es todo lo contrario se debe estudiar las cosas para lograr cambios y observar los efectos en ello.

Asimismo, Hernández, Fernández, Baptista (2014) lo define como, “la manera de abordar una problemática, plantear una solución y a través de ello desarrollar un cambio en la población de estudio” (p.471). Significa que, la descripción del fenómeno con la

experiencia común de varios participantes dentro de la institución, permitieron a través del taller contra la violencia comprometer a los estudiantes a participar del cambio con acciones de prevención a través de información difundida, actuar inmediatamente se conozca un caso y ejecutar a través de sus habilidades en danza presentaciones que permitan sensibilizar a la población arguediana en general.

Pérez (1990) refiere que, “es un procedimiento que busca aportar elementos para la modificación de una realidad social y que estas mismas generen un cambio en la vida de los participantes” (p.53). Para que esto suceda se invitó a todos los estudiantes de la escuela a participar de un taller contra la violencia de género dentro de la institución que permitió a través de intervenciones y foros de discusión el análisis del mismo, notándose cambios en la forma de pensar. Esto significó un desafío que permita realizar un programa o proyecto para resolver la problemática y erradicarla.

Para el diseño de la investigación, según Hernández et al. (2014) “la investigación cualitativa busca comprender e interpretar los fenómenos de una manera palpable, averiguándolo desde la posición de los individuos en su ambiente natural y en relación con el contexto” (p. 9). La intención de este enfoque es reconocer la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

Además, la presente investigación según Hernández et al. (2014) hace uso de la lógica inductiva ya que va de lo particular al ámbito general (p.11).

Así mismo, para Bautista (2011), la investigación cualitativa denominada teoría fundamentada, consiste en desarrollar la teoría a partir de datos que son sistematizados y analizados para luego conceptualizarlos.

Según Ñaupas, Mejía, Novoa, Villagomez (2014), sostienen que “la investigación cualitativa es interpretativa porque sus métodos de recolección de información le permiten acceder a datos para ser observados, descritos e interpretados” (p.350). Además señalan, que en este tipo de investigación concierne a entender e interpretar el fenómeno social, desde el

método inductivo basada en la observación e interpretación según las experiencias previas o medios que permitan contrastar los resultados.

El actual trabajo de investigación cualitativo busca entender y plasmar un análisis de la percepción que tienen los estudiantes de la E.N.S.F. “José María Arguedas” sobre la violencia de género. Por ello se propuso el término de percepción, para comprender este efecto psicosocial que estaría causando la aceptación o indiferencia, más no el rechazo de este suceso en los sujetos a investigar.

2.2. Escenario de estudio

Por otra parte, la investigación se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela Nacional Superior de Folklore “José María Arguedas” ubicada en la Urbanización Santa Beatriz en el distrito de Lima.

La historia de la escuela data del año 1949, cuando oficialmente funcionó con el nombre de “Escuela de Música y Danza Folklórica Peruana”. En el año 1969 se le encarga la preservación y conservación del folklore nacional, mediante el estudio y la docencia. En 1975, la escuela asume de manera formal la labor de investigación y el registro del folklore nacional a nombre del Estado Peruano. En 1988 queda facultada para otorgar título a nombre de la Nación con rango superior y en 2002 se aprueba su actual reglamento general, D.S. N° 054-ED-2002. En la Escuela han laborado importantes intelectuales como José María Arguedas, Mildred Merino de Zela, Josafat Roel Pineda, Arturo Corcuera, César Bolaños, y los más destacados maestros y cultores de la música y la danza tradicional.

La escuela, es la primera y única institución educativa del Perú con rango universitario, que ofrece formación profesional docente y artística en la especialidad de folklore, en las menciones de música y danza. Así mismo, cuenta con un centro de preparación académica dirigido a jóvenes postulantes y también cuenta con un programa de formación continua dirigido a docentes en la especialidad de danza y música sin título profesional y a artistas destacados que desean profesionalizarse. Es además, la única escuela de arte cuyo plan de estudios ha sido aprobado por la Asamblea Nacional de Rectores, y que está encargada de ejecutar las políticas culturales del Estado Peruano en materia de folklore.

Su misión es fomentar la identidad nacional y difundir el folklore peruano, mientras que su visión es convertirse al 2021 en una universidad acreditada y altamente especializada en la investigación, difusión y formación profesional de insumos folclóricos.

Su infraestructura está conservada, tiene acceso a internet, teniendo todo los servicios para brindar confort a sus estudiantes, incluso cuenta con una biblioteca que en la actualidad cuenta con más de 3,000 títulos de material bibliográfico de los programas que se ofrecen en la escuela así como: tesis de grado, publicaciones periódicas y material audio – visual. Cuenta también con dos salas de cómputo, un auditorio y la sala de instrumentos, tienen aulas exclusivamente diseñadas para talleres de danza y música, las aulas para cursos teóricos y los espacios administrativos. Los ambientes han sido condicionados para albergar a un promedio de treinta estudiantes por aula.

2.3. Participantes

Los participantes de la investigación, son estudiantes del I, III, V, VII y IX ciclo de estudio de los programas de Educación Artística y Artística Profesional mención danza, de la E.N.S.F. “José María Arguedas”.

El programa académico que cursan, consta de diez ciclos académicos, saliendo a las prácticas pre profesionales desde el VII ciclo. Los estudiantes culminan a los cinco años de estudio con la presentación de un trabajo de investigación relacionado a la cultura o folklore.

Dichos estudiantes, presentan una característica fundamental a parte de cumplir con sus cursos teóricos en aulas y prácticos en ambientes internos y externos de la escuela, que es el de participar en talleres finales que significa salir a demostrar en un escenario frente a un público general las danzas que han aprendido durante el semestre académico.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recopilación de información, se utilizará como técnica base la observación, la aplicación de Inventario sobre Percepción de Violencia de Género, y la entrevista.

Se trabajó sobre la técnica de la observación que permitió las anotaciones directas e interpretativas durante las clases de talleres de danza de los estudiantes de ambos programas académicos mención danza, donde se buscó reconocer aquellas conductas que podrían percibirse como actos de violencia de género además de las actitudes y emociones. Luego se aplicó un Inventario sobre percepción de género que resultó como una entrevista masiva estructurada, dando pase a observar –durante - las reacciones ante las preguntas del inventario, porque algunas afirmaciones generaban dudas dando apertura al diálogo. Es ahí donde se podía percibir diferentes ideas a través de los comentarios al interactuar con los participantes, el cual ayudo para la interpretación y análisis de resultados.

Begoña (1992) señala que, “la observación en la investigación cualitativa hace referencia a la inmersión del investigador en el campo de estudio” (p.110). Significa que es un proceso de relación entre el primero y las personas que brindaran información sobre el fenómeno suscitado, de manera natural y sin intromisión.

Por otro lado, otra técnica de estudio empleada es la entrevista, para lo cual Begoña (1992) lo define como el diálogo dado entre el que investiga y los informantes a fin de entender, por medio de lo manifestado de los informantes, las percepciones, sucesos, problemáticas, diversas soluciones y experiencias que presentaron en el transcurso de la vida.

Por último, Camacho (2015) define al cuestionario como, “un proceso el cual tiene la finalidad de indagar las ideas y creencias sobre algo referente a la realidad a investigar” (p.51). Esto supone estar fundamentado en referencias de índole teórico y de situaciones diarias que se da en el colectivo de la población y no es del desagrado de los informantes.

2.5. Procedimiento

Luego de haber recabado información mediante los diversos procesos de recojo como fueron la observación, entrevista y el inventario, pero sobretodo se respetó el proceso científico, se agrupo los resultados recogidos, analizándolo de manera individual tanto lo de la entrevista, observación y el cuestionario. Se comenzó por entrevistar a los expertos sobre las causas que originaron la problemática a investigar. En paralelo se observaron las conductas de los

participantes entorno a la problemática. Luego, se realizó la transcripción de la información obtenida es decir de las entrevistas a los expertos, para luego poder codificar las respuestas, lo que me permitió cruzar los datos posteriormente de cada técnica utilizada. Asimismo, se realizó la recolección de opiniones y sensaciones de los informantes mediante el cuestionario denominado Inventario sobre percepción de violencia de género. Donde cada participante leerá con atención las interrogantes y dará a conocer su punto de vista sobre la problemática a estudiar.

Por tanto, es relevante precisar que el análisis de cada técnica de recojo toma en cuenta los comportamientos y sentimientos expresados por los informantes, todo ello que fue registrado en el cuaderno de la investigadora. Además, se ve reflejada la interpretación de la realidad presente y el contexto donde los informantes refieren sus conductas entorno a su situación. Todo este proceso, desde la transcripción hasta la realización de las categorías, tuvo una duración de un mes y dos semanas.

Como se mencionó en el párrafo anterior, para un mejor entendimiento de la problemática se procedió a categorizar el fenómeno de estudio para lo cual citaremos a autores que nos den mayores alcance de lo que es categorización.

Según Hernández et al. (2014) lo define como la manera de conceptualizar analíticamente el fenómeno a estudiar a fin de organizar los resultados hallados sobre el estudio a realizar o la experiencia de los informantes.

Asimismo, Strauss y Corbin (2002) sostienen que la categorización es la agrupación de datos con respecto a sus propiedades, es así que los datos reciben un nombre, que nos permite la organización, es decir se le asigna una etiqueta.

Este procedimiento se denomina categorización, para entender mejor citaremos a Gomes (2003) quien lo define como, “un concepto que abarca elementos con características similares o que se interrelacionan entre sí” (p.60). Por ende, las propiedades dan inicio al conocimiento de las categorías emergentes los cuales fueron agrupados en una matriz respectivamente.

Además, Strauss y Corbin (2002) refieren que “las sub categorías emergentes son producto de la descomposición de los datos en porciones discretas, a fin de poder examinarlas de forma exhaustiva para hallar semejanzas o distinciones” (p.112). Siendo, los acontecimientos, objetos y relaciones similares agrupados bajo conceptos denominados “categorías”

No obstante, la categorización según Rodríguez, Gil y García (1996) hace que se pueda clasificar unidades que se encuentran inmersas en un mismo tópico, estas pueden referirse a sucesos, contexto, actividades, acontecimiento, interrelación de los sujetos, conductas, opinión, percepción, sensación sobre una problemática.

Se muestra a continuación las categorías y sub categorías de la variable a investigar:

Tabla 1:

Categorías y Sub Categorías

Categorías a priori	Sub Categorías
A. Relacional	Sub categoría1: Violencia física Sub categoría2: Violencia psicológica
B. Sociocultural	Sub categoría1: Capacidades Sub categoría2: Habilidades
C. Individual	Sub categoría1: Valores Sub categoría2: Emociones Sub categoría3: Actitudes

La categorización es relevante porque ayuda a originar modelos de interpretación, lo que nos permite entender la problemática a tratar, por lo que es vital la realización de comparaciones y lograr relacionar los datos obtenidos.

Por ello, el proceso de categorización nos conlleva a realizar una codificación de los resultados, para entender mejor este concepto citaremos a Hernández et al. (2014) quienes lo definen como, “el proceso de segmentar un contenido, analizarlos y generar comparaciones” (p.426). Esto significa que, si los contenidos difieren en su significancia y conceptualización se le induce a una categoría y si son símiles se busca una categoría común entre ambas.

Asimismo, Coffey y Atkinson (2003) sostienen que es un procedimiento dinámico que tiene como finalidad de relacionar diversos segmentos de los datos con conceptualización definidos y categorías en relación de alguna característica en común.

Con respecto a las triangulaciones, nos enfocaremos en el presente trabajo a cruzar información de las diversas técnicas de información comenzando por las observaciones y ver las similitudes, luego la triangulación entre las entrevistas a los expertos donde se apreció una coincidencia conceptual, además, de lo recabado en el inventario aplicado a los participantes, encontrándose hallazgos interesantes.

Según Hernández et al. (2014) la triangulación nos permite realizar un análisis profundo del conjunto de los datos encontrados, bajo diversas perspectivas de estudio, además las inconsistencias deben ser analizadas para ver si son reales o solo son expresiones distintas.

Además, Ávila (2010) sostiene que la triangulación es un procedimiento en donde se analiza tres o más puntos de vistas de diversos observadores o fuentes de información, este procedimiento nos ofrece garantía de confiabilidad, además de reducir replicas y eliminar toda incertidumbre del uso de un solo método.

Por otro lado, Hernández et al. (2014) sostienen que existen diversas tipos de triangulación entre ellas tenemos la triangulación de teorías , la cual consiste en el análisis de varias perspectivas teóricas para entender un problema , segundo tenemos la triangulación de datos , que consiste en analizar una variedad de fuentes de datos respecto a una determinada problemática, la triangulación propia sucede cuando existe similitudes o discordias entre ambas; tercero tenemos la triangulación de investigadores, el cual es un trabajo multidisciplinario en una misma investigación, respetando las aproximaciones de los puntos de vista en el problema, por último, triangulación de métodos, el cual procede con la mezcla de diversos métodos para estudiar un mismo problema.

Con respecto a la triangulación realizada, la primera se hizo tomando en cuenta la obtención de datos e interpretación del inventario donde hubo coincidencias, la segunda se hizo de las entrevistas donde igualmente hubo coincidencias entre las opiniones de los

expertos y la última triangulación fue de la observación donde sí se registraron las diferencias. El análisis e interpretación de la información se basará en el inventario aplicado, en las grabaciones de las entrevistas, en las conductas observadas, preguntas realizadas o manifestaciones de sentimientos expresados y cruzados con la información recogida a través del cuaderno de anotaciones. Es esta una de las formas desde la cual se construye el nuevo conocimiento o los aportes al conocimiento desde la perspectiva de los sujetos participantes.

Finalmente, diremos que el procedimiento de información tendrá cuatro etapas: la primera será buscar a los expertos para las entrevistas sobre el tema, la segunda será el recojo de información a través de las diferentes fuentes de información (inventario y observación) según los días y horas asignados, tercero, se procedió a la vaciar las respuestas del instrumento de evaluación a través del programa Excel para comprender y analizar los resultados también se pasó a la transcripción de las entrevistas y cuarto, se procesó los datos para codificar y categorizar la información para luego interpretarlos y analizar la información con lo observado y anotado en las aulas (conductas, reacciones, comentarios, entre otros).

2.6. Método de análisis de información

Una vez recogida la información, se pudo obtener reacciones de los participantes y a su vez se pudo realizar algunas preguntas relacionadas a la problemática tomando en cuenta las preguntas del inventario aplicado. Resultaba interesante a veces, responder a sus preguntas libres y espontáneas porque algunas no eran tan relevantes, sin embargo estas permitieron llegar a algunas conclusiones. Las entrevistas a los expertos fueron grabadas para posteriormente pasar a la transcripción de los datos tan igual como fueron manifestadas, por ser un trabajo donde se tiene que codificar la información se tuvo que escuchar la grabación en varias oportunidades lo cual demandó tiempo. (Gibb 2012, citado en Coaguilla y Medina, 2015), señala que la transcripción es el proceso de cambio de una de las fuentes, pero es necesaria la exactitud y fidelidad de los datos para su interpretación. Manifiesta así mismo, que hay que transformar la información grabada en texto, tal como se encuentra en la fuente utilizada. Para fines de la presente investigación, esta labor fue realizada por el mismo investigador para garantizar la transcripción idéntica a lo manifestado por los informantes.

Siguiendo con el proceso se realizó la codificación de los datos a fin de establecer las categorizaciones y las categorizaciones emergentes para un mejor análisis de la problemática. Todo el proceso, desde la transcripción hasta la obtención de categorías, tuvo una duración de siete semanas.

En el análisis de los datos obtenidos, también le damos relevancia a los comportamientos o sensaciones de los alumnos participes de la investigación, todo ello fue añadido a los apuntes a fin de poder empezar la interpretación general de manera hermenéutica. Así como poder interpretar la realidad existente y el contexto que origina que los jóvenes estudiantes manifiesten conductas en su contexto diario.

El posterior análisis interpretativo de lo encontrado estará basado en la observación realizada, además de la encuesta a los expertos y lo que refieren en las respuestas del inventario aplicado.

No obstante, la interpretación hermenéutica comienza con la forma en que abordamos y leemos la realidad existente, todo ello fue posible a las aportaciones de los diversos informantes desde los estudiantes y los expertos, es así que este aspecto de la investigación nos ayuda a generar un conocimiento nuevo.

Asimismo, en toda investigación cualitativa debe evidenciarse un rigor científico el cual hace que la investigación sea más veraz y mejor elaborada a fin de evitar posibles contratiempos por ello existen diversos autores que plantean la importancia de tener rigor científico.

Según Hernández et al. (2014) refieren que toda exploración cualitativa se basa en el cumplimiento de los estamentos científicos a fin de elaborar una investigación de calidad, la cual puede evidenciar el menor de los inconvenientes al momento del estudio a fin de garantizar una labor impecable. A esto se le denomina rigor científico.

En el presente trabajo de índole cualitativo la Confiabilidad es llamada “Dependencia” la cual Franklin, Cody y Ballan (2005) definían como el nivel en el cual

diversos investigadores recaban datos similares en el contexto y efectúan un análisis a fin de generar resultados equivalentes.

Los mismos autores mencionados en el párrafo anterior hace referencia a que en la investigación cualitativa hay dos tipos de dependencia los cuales son descritas a continuación: Primero, la interna (nivel en el que diversos investigadores producen categorías símiles con los datos obtenidos exactamente igual) y segundo , la externa (nivel en el que distintos investigadores producen categorías símiles en el mismo contexto y periodo , pero con la diferencia de que cada uno recopila sus mismos datos).

La confiabilidad de la presente investigación se ve evidenciada en la sustentación de la pensamiento teórico empleado, así como el diseño elegido, pasando a una explicación detallada de las técnicas utilizadas para la recolección de datos , de ahí se detallaron los procesos de codificación a realizar , así como la elaboración de las categorías.

Otro punto a tomar en cuenta en la investigación cualitativa es la Credibilidad, la cual según (Sahumare y Given, 2008, citado por Hernández et al. 2014) nos hace referencia a que el investigador ha sabido analizar de manera profunda el significado de las experiencias de los participantes, esos que guardan relación con el planteamiento de la problemática.

Es así que la triangulación es una medida para aumentar la confiabilidad y nos sirvió para poder analizar mejor los datos. Refiriéndonos a la triangulación como la utilización de métodos, fuentes de datos, teoremas, expertos o contextos en la investigación de un fenómeno. (Okuda y Gómez, 2005)

Por lo que en la presente investigación se hizo de la triangulación de fuentes y de expertos, ya que se realizó observación a fin de analizar las conductas de los jóvenes , para posteriormente contrastar con la entrevista realizada a los expertos en este caso psicólogos y profesores , además de los resultados hallados en la aplicación del inventario.

No obstante, es necesario emplear el criterio de validez externa el cual tiene que ver con la pericia del investigador a fin de contribuir a un entendimiento de la problemática, que se ve reflejado en las recomendaciones que se planten en el trabajo de investigación.

En tanto, la presente investigación cuenta con rigor científico ya que se utilizó la validez descriptiva la cual según Maxwell y Stake (2006) señalan que, “es el comienzo de la investigación y trata de la obtención de los datos, donde el resultado general es la información que nos da alcances de lo que fue visualizado y acontecido” (p.183).

Además de lo mencionado en párrafos iniciales, el presente trabajo tiene rigor científico ya que se aplicó la validez interpretativa, (Maxwell 1992, citado por Sandin, 2003), porque está referida al significado que tienen para las personas, los objetos, acontecimientos y conductas. Este tipo de validez permite la propia comprensión a la investigación cualitativa. El procedimiento utilizado fue la triangulación de métodos (Stake, 1995, citado por Sandin, 2003), procedimiento que se hizo con las entrevistas, las observaciones y el inventario, para obtener las categorías a priori y las sub categorías emergentes.

2.7. Aspectos éticos

Finalmente, en el trabajo de investigación realizado, obtienen datos que fueron recabados de lo expresado por los jóvenes participantes y los expertos entrevistados, respetándose las condiciones de investigación de cada fuente de información, datos que tienen un carácter legítimo y veraz, siendo transcritos en el caso de las entrevistas de manera correcta con lo mencionado por los expertos. Asimismo, los resultados que dieron los estudiantes en el inventario pasaron por un exhaustivo procesamiento de datos con la asistencia del programa Excel, donde se cuidó la confidencialidad y el rigor metodológico, a fin de poder apreciar la perspectiva correcta que ellos tienen sobre la problemática suscitada. Además, se solicitó el permiso pertinente a la institución, para los estudiantes menores de edad, tenían la opción de participar de formar voluntaria o abstenerse en la realización del estudio.

III. Resultados

Con la finalidad de trabajar de manera más entendible con los datos obtenidos, se analizará e interpretará teniendo en cuenta primero, los tres objetivos específicos (dimensiones) tomando en cuenta lo relevante y que buscan evaluar: qué tipo de comportamiento es percibido como violento por parte de los sujetos evaluados, la existencia de componentes relativos a estereotipos de género basados en ideologías sexistas y la forma de concebir la

violencia de género por parte de los sujetos evaluados; segundo, se pasará a analizar el objetivo general que busca comprender e interpretar el significado de la percepción social sobre la violencia de género.

Inventario

La primera tabla comprende las siguientes afirmaciones incluidas dentro del Inventario sobre percepción de violencia de género, según el primer objetivo específico: Identificar qué tipo de comportamiento es percibido como violento, por parte de los sujetos evaluados.

Tabla 2

Tipo de comportamiento es percibido como violento

Género Alternativas	Varones					Mujeres				
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
11- En una ocasión de enojo es violento el acto de insultar al otro.	26%	18%	11%	20%	26%	25%	15%	7%	35%	19%
12- Un varón que levanta la voz a una mujer es una persona violenta.	9%	18%	28%	32%	12%	7%	6%	40%	27%	20%
13- Una mujer que grita a su pareja es una persona violenta.	7%	20%	24%	32%	16%	4%	8%	36%	33%	19%
14- Un varón que forcejea físicamente con una mujer es una persona violenta.	12%	11%	15%	28%	34%	13%	8%	2%	40%	38%
17- Un varón que ha golpeado a su mujer solo una vez es un sujeto agresivo.	12%	9%	18%	32%	28%	8%	7%	13%	34%	38%
18- Una mujer que golpea a un varón es agresiva.	8%	9%	9%	42%	31%	5%	5%	17%	35%	38%

Como se puede apreciar en la Tabla 2, existen diferentes maneras de percibir un comportamiento violento tanto para varones como para mujeres. Es claro que para los varones que las conductas de levantar la voz, gritar o golpear se consideran actos de violencia u agresión hacia la otra persona, sin embargo para las mujeres el hecho que un varón levante la voz a una mujer o que una mujer grite a su pareja no la hace del todo una persona violenta. Esto puede deberse a los factores sociales, porque estamos acostumbrados a tantos hechos de violencia al punto de ser indiferentes con lo que sucede sea en un entorno cercano o ajeno al nuestro. Así mismo, podemos notar que desde la posición de los varones, aceptar el acto de insultar a otro en una ocasión de enojo, puede ser aceptable como no. Existe una

percepción dividida en cuanto a una situación como esas, donde podría entenderse que una agresión verbal es menos dolorosa o menos perjudicial que una agresión física, por lo tanto no se asume como un hecho de violencia el insultar a otro en una situación de enojo, hasta podrían ser justificables ante la emoción de cólera, ira o rabia.

La segunda tabla comprende las siguientes afirmaciones incluidas dentro del Inventario sobre percepción de violencia de género, según el segundo objetivo específico: Analizar la existencia de componentes relativos a estereotipos de género basados en ideologías sexistas, según la percepción de los sujetos evaluados.

Tabla 3

Componentes relativos a estereotipos de género, basados en ideologías sexistas

Género Alternativas	Varones					Mujeres				
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1- La mujer es más sensible que el varón	26%	24%	32%	11%	7%	20%	24%	42%	11%	3%
2- La mujer se debe dedicar a las tareas del hogar	50%	26%	20%	0%	4%	68%	22%	9%	0%	1%
3- El varón debe tomar las decisiones importantes de la pareja	43%	26%	24%	4%	3%	73%	18%	8%	1%	1%
4- El varón tiene que ser el mayor proveedor económico en la pareja	46%	28%	22%	0%	4%	64%	23%	12%	1%	1%
5- Una mujer independiente económica y afectivamente le resulta interesante a los varones	8%	11%	35%	22%	24%	13%	13%	49%	20%	5%
6- El varón debe tener un lugar más destacado en la sociedad que la mujer	46%	34%	12%	4%	4%	75%	16%	8%	1%	0%
7- Un varón que muestra ser fuerte y temperamental le resulta más atractivo a una mujer que un varón más pasivo	28%	24%	31%	11%	5%	40%	29%	25%	5%	1%
8- La mujer debe apoyar todo aquello que diga su pareja	20%	35%	32%	8%	4%	42%	24%	31%	4%	0%

Como se observa en la Tabla 3, son las mujeres las que presentan mayor conciencia en cuanto a su rol dentro de esta sociedad, a sus funciones y desempeño, haciendo notar sus capacidades y habilidades dentro de una sociedad machista, que se ha encargado de colocar al varón como la figura fuerte, protectora y temperamental.

Ellas afirman estar, totalmente en desacuerdo que en su condición de mujer solo deban limitarse a hacer las tareas del hogar, que el varón sea quien tome las decisiones importantes o que deben apoyar todo lo que diga su pareja, quitándoles el derecho a opinar o intervenir dentro del crecimiento del hogar o como pareja. No aprueban que el varón sea el mayor proveedor económico en la pareja. Actualmente, se ve que son muchas más mujeres las que buscan su desarrollo personal como profesional, van tras el reconocimiento en una sociedad que las ha claudicado de muchas ofertas, poniendo en juicio sus aptitudes y su capacidad para tomar decisiones.

Por otro lado, tanto para los varones como para las mujeres, existe una apreciación poco clara cuando presentan dudas respecto, si la mujer debe ser considerada más sensible a diferencia del varón. Aquí entra a tallar las ciencias biológicas, que si bien es cierto no es parte de esta investigación, si se puede señalar que tanto varones como mujeres tienen distintas maneras de procesar las emociones, mientras que los hombres son más vehementes y prácticos, las mujeres son más sensibles y complejas ante la toma de decisiones. Así mismo, creer que una mujer es más interesante para los varones por ser económica y afectivamente independiente, cae una idea ambigua tanto para varones y mujeres, siendo esto un estereotipo no posicionado que aun en muchos años los varones aceptarían porque siguen considerándose el sexo dominante.

La tercera tabla comprende las siguientes afirmaciones incluidas dentro del Inventario sobre percepción de violencia de género, según el tercer objetivo específico: Explicar la forma de concebir la violencia de género, por parte de los sujetos evaluados.

Tabla 4

Forma de concebir la violencia de género

Género	Varones					Mujeres				
	Alternativas									
Items	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
9- La mujer debería perdonar un acto de agresión	85%	8%	3%	3%	1%	90%	7%	3%	1%	0%
10- Un varón debería tolerar un acto de agresión	76%	19%	4%	0%	1%	81%	14%	3%	2%	1%
15- Si un varón es traicionado por su mujer tiene derecho a gritarle	39%	26%	26%	8%	1%	48%	34%	14%	2%	3%
16- En algunas ocasiones un golpe puede servir de enseñanza para la otra persona	62%	20%	9%	5%	3%	83%	9%	5%	2%	1%
19- Un episodio de violencia es motivo suficiente para la ruptura de una pareja	8%	7%	16%	30%	39%	7%	3%	15%	25%	50%
20- La pasividad de la mujer ayuda a evitar la aparición de la violencia de género	26%	27%	30%	12%	5%	42%	24%	26%	6%	2%
21- Un sujeto violento puede cambiar sus conductas	12%	16%	22%	36%	14%	14%	12%	45%	24%	6%
22- La violencia de género es un problema social de gran interés	14%	4%	8%	23%	51%	3%	3%	5%	26%	63%
23- Si se presencia un acto de violencia ejercido contra una mujer en la vía pública se debe intervenir para cambiar esa situación	8%	3%	7%	35%	47%	3%	2%	0%	32%	64%
24- Si se presencia un acto de violencia ejercido contra un varón en la vía pública se debe actuar para frenar el ataque	9%	1%	5%	38%	46%	2%	2%	1%	33%	63%
25- Es común percibir manifestaciones violentas contra la mujer en el entorno social	16%	9%	27%	31%	16%	9%	4%	17%	36%	34%

Según la Tabla 4, tanto los varones como las mujeres están más conscientes que, frente a hechos de violencia se debe actuar. Este problema social permite reconocer que un episodio de violencia debe ser motivo para reaccionar y tomar otra actitud frente al agresor o agresora. También se observa que varones y mujeres, están totalmente en desacuerdo en que se debería tolerar todo acto de violencia como gritos o golpes. Así mismo, la percepción que presentan las mujeres al estar totalmente en desacuerdo frente a la afirmación de que “la pasividad de la mujer ayuda a evitar la aparición de la violencia de género”, podría estar mostrando que esta sensación de fortaleza y seguridad varía según la formación a través de los valores en casa y la experiencia de vida, que a diferencia de los varones no perciben o visualizan tal conducta. Por otro lado, los varones creen que un sujeto violento puede cambiar, sin embargo son las mujeres quienes dudan de este cambio de actitud, y ahí podría verse reflejado en sus respuestas los factores de índole emocional, porque al ser la mujer más sensible y quizá sumado a una mala experiencia, genera rechazo ante la posibilidad de un cambio por parte de un varón violento.

Entrevistas

Para la entrevista semiestructura se contó con la participación de dos expertos, uno psicólogo forense y el otro profesor de danza. La transcripción de las entrevistas se encontrara en el Anexo 5. El tema central de la entrevista fue sobre la violencia de género, reconocimiento de hechos violentos, formas de actuar frente a situaciones de violencia y medidas o acciones que se deberían tomar en nuestra sociedad. La finalidad es comprender como se percibe, sobre todo los jóvenes, este problema social donde se ve involucrado las emociones, las capacidades, las motivaciones, las habilidades, y las formación de los valores. De las entrevistas se rescata los datos relevantes según las categorías presentadas y se obtiene el siguiente resultado:

Para el experto en psicología, se deber considerar primero, que la violencia de género, es una situación de desigualdad especialmente entre un varón y una mujer, y segundo también se considera un acto violento por su condición de orientación, identidad (etnia), sexo, etc. Para el profesor de danza, cree que el mismo animo al ensayar una danza de tradicional de enfrentamiento por ejemplo, se pierde el cuidado hacia la mujer o varón aprovechándose de esa situación de competencia.

Pero también, ambos expertos coinciden en que la violencia es el desencadenante de una manifestación menor como por ejemplo, levantar la voz al punto de percibirse agresiva como un grito lo que consecuentemente se convertirá en violencia física. Esto demostraría el poco control de las emociones. Inclusive, se hace referencia que otros factores tales como el económico o la búsqueda del dominio en el hogar o trabajo, que genera pleitos siendo este un tipo de violencia verbal. Así también, sobre como inician estas conductas de violencia sean físicas o verbales, estas vienen por lo general desde el género masculino cuando siente una desvalorización de su imagen o cuando necesita imponerse para sentirse más nuevamente más seguro, pero todo esto desarrollado en un espacio más privado como es el hogar de una pareja,. Sin embargo, desde de ambientes públicos como para el estudio donde se desarrollan actividades de danza dentro de aulas, donde el cuerpo es parte fundamental de la expresión artística, existen el contacto físico entre varones y mujeres donde el exceso de confianza, puede tomarse como ofensa al tocar o palmear a un sujeto sea varón o mujer. Si esto, es considerado normal entre el grupo, como las que bromas que podrían surgir de la

misma conducta, se estaría dejando de lado la incomodidad que se promueve en los agraviados sea varón o mujer

Observaciones

Para las observaciones se tuvo en cuenta los dos grupos de estudiantes evaluados, los pertenecientes al Programa de Educación Artística y los del Programa de Artista Profesional. En cuanto a los jóvenes que se prepararan para ser educadores, se pudo percibir una mayor libertad de expresión en cuanto a sus reacciones sobre el tema de la violencia de género, preguntando sobre el tema y haciendo comentarios libres entre compañeros sobre esta problemática. Pero, solo es aquí donde además se observó frases escritas a lapicero que demuestran que no estamos de acuerdo con estos actos de violencia sobre todo hacia la mujer, pero tampoco estamos preparados, ni nos sentimos capaces de ser parte del cambio, quizá por la poca madurez que algunos jóvenes alcanzan. Se pasa a mostrar las siguientes frases encontradas:

25. Es común percibir manifestaciones violentas contra la mujer en el entorno social			X		
--	--	--	---	--	--

IGUALDAD

HA TERMINADO DE RESPONDER. GRACIAS

Estudiante mujer, de 21 años, del Programa de Educación Artística, colocando al final de su cuestionario la palabra “Igualdad”.

25. Es común percibir manifestaciones violentas contra la mujer en el entorno social			X		
--	--	--	---	--	--

PERO NO ESTA BIEN

HA TERMINADO DE RESPONDER. GRACIAS

Estudiante varón, de 24 años, del Programa de Educación Artística, refiriéndose a la última pregunta del cuestionario la frase “pero no esta bien”.

19. Un episodio de violencia es motivo suficiente para la ruptura de una pareja	ES FUNDAMENTO DE LA RUPURA				
20. La pasividad de la mujer ayuda a evitar la aparición de la violencia de género		X			
21. Un sujeto violento puede cambiar sus conductas			X		
22. La violencia de género es un problema social de gran interés	LA VIOLENCIA Y PUNTO.				
23. Si se presencia un acto de violencia ejercido contra una mujer en la vía pública se debe intervenir para cambiar esa situación					X
24. Si se presencia un acto de violencia ejercido contra un hombre en la vía pública se debe actuar para frenar el ataque					X
25. Es común percibir manifestaciones violentas contra la mujer en el entorno social	ASI COMO CONTRA LOS HOMBRES.				

HA TERMINADO DE RESPONDER. GRACIAS

Estudiante varón, de 21 años, del Programa de Educación Artística, manifestando su posición frente a la violencia con las frases “depende de la pareja”, “la violencia y punto” y “así como contra los hombres”.

Con los jóvenes que se preparan para ser artísticas profesionales, se pudo percibir mayor respeto y consciencia sobre el tema, dado que eran muy puntuales al presentar alguna duda y respondían con mayor facilidad. Cabe señalar que los estudiantes que postulan a este programa de artistas, suelen ser menos a diferencia de los educadores, y el perfil que tienen es más presuntuoso, cuidan su imagen como la de sus compañeros, existe mayor respeto por el conocimiento de una danza, como con sus técnicas y estilos; que no se permiten invadir el espacio del otro fuera del contexto danzario.

IV. Discusión

La manifestación social permite descubrir hechos objetivamente necesarios cuando se pretende investigar la docilidad o firmeza de la influencia de los múltiples factores que llevan al sujeto a una determinada "percepción social". Morales, Moya, Pérez y Fernández (1999) manifiestan que antes hay que hacerse conjeturas sobre la percepción para después inferir sobre un nuevo pensamiento. Esta posición es válida, sin embargo creo que la percepción social está determinada por la fuerza del aprendizaje que el medio entrega además de la influencia de todas aquellas características que le pertenecen a la persona de manera transitoria por el modo en el que le toca vivir.

Para, León y Gómez (1998) existen factores que actúan en la percepción social pero estas tienen un orden las cuales se asemejan según lo que se observó e interpreto. Por ejemplo, se tienen que tener en cuenta es espacio o contexto donde se desarrolla un hecho porque de ahí se origina la percepción social, y hablamos de una evidente problemática en nuestro país a nivel nacional, que año tras año conlleva a muertes de mujeres que inician siendo víctimas de violencia de género y terminan en feminicidio. Una vez que se es consciente de este problema se da la valoración del caso porque de ello dependerá la secuencia de sucesos posteriores los cuales llevaran a la víctima a una serie de actos de violencia. Es aquí que coloco mayor énfasis al tema, puesto que si una persona valora un caso como violento, no se tendrían que esperar las consecuencias emocionales y físicas que

toda víctima presenta, entonces se debe considerar como factor protector las motivaciones que son alcanzadas primero por la familia y luego los otros apoyos alcanzados desde el estado, las ONG, los grupos de apoyo, entre otros. Siguiendo con el orden que los autores refieren se debe tener en cuenta que para llegar a una percepción controlada sin cuestionarse si está bien o no aquel proceso cognitivo, se debe aceptar que podemos caer en supuestos o percibir que se nos quiere hacer daño cuando en realidad la otra persona no se deja comprender o no haya la forma correcta de decir las o hacerlas, y es lo que pasa con los estudiantes de danza, que asumen que sus actos son bromas cuando en realidad están agrediendo a una compañera al rosarla, o realizar un golpe haciendo uso de cualquier instrumento de la danza. Finalmente, se irán desarrollando una serie de situaciones que según la importancia en que se perciben, estas podrán ser consideradas o apartadas.

Sobre la violencia de género, se hace alusión a la relación de poder o desvaloración que el varón establece frente a la mujer, demostrando aires de superioridad en una sociedad el género dominante donde el varón cree que va alcanzando sentido de pertenencia en esta sociedad machista. El Ministerio de la Mujer, la OMS, así como la ONU, coinciden que la violencia de género se ha convertido en una violación a los derechos humanos y es notorio en los medios de comunicación que es un problema de pareja que no espera un motivo específico, solo agreden sin importar que sean espacios públicos como privados para dar rienda suelta a este descontrol, logrando que la víctima se avergüence y tenga miedo a reclamar o solicitar ayuda por miedo.

En la actualidad, se está abriendo camino a nuevos proyectos de empresas privadas y propuestas de cambio por parte del estado, que a través de las campañas logran la atención de miles de mujeres que buscan empoderarse para evitar ser víctimas de violencia. Es la razón por la cual los resultados de la presente investigación permite comprender como los varones son más conscientes del daño que se provoca a una mujer al ser ellos considerados como victimarios, y como las mujeres entienden que ya no son consideradas el sexo débil y que existen muchos lugares y personas que van trabajando por la erradicación de este fenómeno llamado violencia de género.

Tomando en cuenta las teorías, la de Galtung y el triángulo de la violencia, antes habría que considerar que para el autor, era importante entender si el ser humano es bueno o

malo y en esa relación, hablar de paz significaba ausencia de violencia, es decir respeto por el otro. Dentro de la teoría del conflicto, pone énfasis en una de sus dimensiones que tienen que ver con las actitudes, donde refiere que la violencia viene por parte de una persona cargada de odio que solo busca someter a la otra para solucionar un problema en determinado tiempo. Una de las categorías que se consideraron para este trabajo de investigación es la Individual donde una de sus sub categorías es la actitud, y entre el cruce de información dentro de lo observado, registrado, evaluado y entrevistado, la actitud busca explicar la forma de admitir la violencia de género y esta varía según el tipo de persona, que no siempre estará dispuesta a someterse y buscará mecanismos de afrontamiento, frente a otro grupo que vive aterrorizada u oculta por tener otro tipo de actitud.

Retomando al Triángulo de la Violencia de Galtung, este se refiere a los tipos de violencia y como esta se manifiesta de manera evidente. Así se tiene la violencia directa, el cual hace referencia a la violencia física y verbal, la cual es percibida por los estudiantes tanto varones como mujeres, como tipos de comportamiento claramente identificados como violentos. Luego tenemos la violencia estructural, la cual atenta con el bienestar de la persona, produciendo insatisfacción en las necesidades, producto de los conflictos sociales que no garantizan seguridad y que todo lo contrario refuerzan la violencia cultural, este es un tipo de violencia indirecta. Cuando se percibe que las leyes aún son débiles y no responden ante la demanda de casos de violencia o cuando un mensaje a la sociedad aún es ambiguo, se tiene como resultado lo obtenido, que quedan ideas equivocadas de cómo se debe sentir, pensar y actuar frente a hechos de violencia antes de intentar ponerse en el lugar del otro. Y la violencia cultural, pone atención a todas aquellas costumbres que ponen en manifiesto que vivimos en una sociedad aún en desarrollo, que a su vez estamos siendo educados en una cultura de violencia, porque en las escuelas y los demás medios de comunicación se nos acostumbra a reprimir el carácter frente a una incuestionable autoridad paterna por ejemplo, o por la autoridad del macho sobre la hembra, o por las leyes nacionales o internacionales que venden protección pero seguimos inmersos en una violencia constante, la cual se manifiesta a diario, en todos los ámbitos y en todos los niveles.

La Teoría Ecológica (Bronfenbrenner citado por Gratacos, 2015) sustenta el desarrollo de la persona con el ambiente que lo rodea, a través de estructuras ambientales que están presentes desde que nacen hasta lo largo de su vida, y que además la violencia está

cimentada por componentes sociales, individuales y educativos. Así tenemos aquellas estructuras involucradas de manera directa e indirecta. Las primeras como son el Microsistema y el Mesosistema, hacen referencia al ambiente más cercano donde un sujeto se desarrolla y coordina (proceso de aprendizaje), y comparándolo con los resultados obtenidos hay una muestra de que faltan reforzar los valores a los niños y niñas para que crezcan más seguros, valorando su imagen, manteniendo una buena autoestima y aprendan a tomar decisiones que les permitan discernir en un futuro que cosa les conviene o no. El Exosistema, es el sistema social donde no se tiene participación directa sin embargo si afecta a la persona dado que no puede tomar decisiones excluyéndolo de toda posibilidad de interacción adecuada. Esto me recuerda a la categoría socio cultural donde existen patrones culturales que llevan el concepto de violencia de género sistemáticamente hacia una persona en razón de su género, la mujer. Finalmente, el Macrosistema es la estructura más amplia que abarca todas las estructuras involucradas anteriormente puesto que, desde la capacidad o incapacidad que los padres demuestren a sus hijos, determinará como se irá desarrollando al encontrarse con valores culturales, sociales, políticos, pero demuestra también que a medida que los hijos van creciendo van reaccionando de diferente manera ante los cambios sociales y consecuentemente serán más capaces de determinar cómo ese cambio influirá en ellos. Estas respuestas cobran valor con los resultados obtenidos donde la mayoría de participantes estaban entre los 17 y 23 años, donde se evidenciaba que cuantos más jóvenes eran, más reacciones y comportamientos infantiles se registraban, mientras que el otro grupo a pesar de tener reacciones jocosas, no se comportaban impacientes.

Parece que no estamos acostumbrando a ver una sociedad que se está construyendo en base a relaciones de desigualdad, discriminación en contra de las mujeres, es decir caracterizadas por relaciones asimétricas de poder entre mujeres y hombres que alcanzan las distintas esferas de la vida humana convirtiéndolas en relaciones de poder.

En el trabajo presentado por Castillo (2018) en su investigación sobre percepción de violencia, concluyó que la benevolencia de las ideas sexistas resulta el mejor vaticinio para la aceptación de mitos sobre la violencia sexual. Esta respuesta no difiere de las ideas de los participantes con educación superior donde los mitos o costumbres se asoman antes de poder actuar o decir algo respecto a la violencia de género. En ambos casos se aprecia la voluntad de cambio en las valoraciones para mantener y construir la afectividad en las relaciones entre

las parejas y se está de acuerdo en que la vigencia de este fenómeno de violencia se debe a que aún se focaliza en una sociedad diferencial de género que otorga jerarquías a la masculinidad.

Una de categorías de la presente investigación considera indicadores emocionales y actitudinales donde se da importancia a la valoración que la mujer tiene sobre sí. Al respecto Castillo (2017) en su investigación sobre la violencia de género y autoestima en mujeres, determino la relación de estas variables y encontró que la violencia física que viven las mujeres se presenta con mayor frecuencia, por encima de la psicológica, sexual y económica, es decir a mayor violencia menor autoestima. Al realizar las entrevistas los expertos hacen referencia a estas características propias de una mujer violentada, donde posteriormente habrá sensación de frustración, fracaso, miedo, angustia, incapacidad y desvalorización de su imagen y rol.

Duquette (2016) presento un trabajo denominado percepción de la violencia hacia las mujeres durante el enamoramiento dirigido a población adolescente y los resultados indicaron que la mitad de los adolescentes no reconocen las manifestaciones de violencia de tipo psicológica, física y sexual y que esta percepción podría deberse a la influencia de los factores sociodemográficos como sexo, edad, tiempo de enamoramiento e identidad sexual. A diferencia de los resultados alcanzados en esta investigación, si es notorio el rechazo hacia la violencia por parte de los adolescentes y jóvenes donde todo acto de agresión cometido coloca a esa persona como perjudicial para la sociedad.

Este trabajo no tuvo el propósito de indagar sobre la sensación de seguridad y apoyo que brinda el estado o los diferentes agentes que luchan en contra de la violencia , sin embargo se menciona dentro de las recomendaciones la importancia de trabajar en conjunto por la búsqueda de la disminución y erradicación de la violencia, y Torres (2016) en su investigación sobre la percepciones de mujeres víctimas de violencia frente a la justicia ordinaria y comunal hace referencia a la ausencia de recursos de apoyo y estrategias, a la ineficiencia de las medidas de protección, y además señala que la justicia comunal están basadas en estereotipos de género por ello se tolera la violencia y que estas mujeres prefieren no denunciar porque no confían en la justicia por considerarla ineficaz. Esto último, es la

impresión que deja el estado por eso aún se continua en la lucha contra la violencia con sus múltiples formas.

Dentro de los trabajos internacionales se observó el de Illescas, Tapia y Flores (2018) que realizaron un estudio en Ecuador, denominado factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, y concluyeron que la religión expone a la mujer a sufrir violencia, que el lugar donde radiquen no evita, menos disminuye la violencia por parte de su pareja y permanecen a su lado por diferentes motivos por los hijos, por temor a quedarse solas o porque dependen económicamente del varón y uno de los precedentes que desencadena la violencia de género, es el consumo de alcohol por parte de sus agresores. Al igual que el trabajo de Suárez (2018) para encontrar los factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer en Colombia, señalo que se evidencia mayor violencia física y psicológica y se dan en los lugares de bajo recursos económicos, y que esta prevalencia de violencia se debe a la pocas medidas de defensa de esa población. Interpretando los resultados y comparándolos, los factores socioculturales siempre demostraran que existe relación entre una variable equis y la violencia tal es así que, cuando hablamos por ejemplo nuestra sociedad asume que la que la mujer tiene menos capacidad para hacer algo bien y correcto y por otro lado hablamos del ingenio y pericia del varón para salir de una situación y justificarla. Esto tiene que ver con las creencias que promueven el trato diferenciado y que dan lugar a prácticas sexistas.

Fulu y Miedema (2015) en su investigación sobre la violencia contra las mujeres globalizando el Modelo Ecológico integrado, buscó explorar las relaciones entre los procesos globales y las experiencias de violencia contra las mujeres y concluyeron que la globalización genera un proceso de reformulación de la violencia contra la mujer y que permite incorporar los efectos de la globalización hacia el desarrollo de una mejor comprensión de cómo ocurre la violencia contra la mujer el mundo actual. Anteriormente, se mencionó que el enfoque ecológico parte del supuesto que cada persona está inmersa en una combinación de niveles relacionales tales como el individual, familiar, comunitario y social, donde se producen distintas expresiones y dinámicas de violencia pero que abordan las condiciones que influyen en el comportamiento violento de las personas y en los riesgos que los incrementan. Entonces, se debe aprovechar la globalización para escalar y crecer en

cuanto a conocimiento y comunicación uniéndonos entre los países para el ordenamiento y transformaciones sociales, en relación este fenómeno.

Existe otro trabajo donde Taylor, Calkins, Xia y Dalla (2017) en sus resultados concluyen que el lenguaje de los adolescentes forja diferencias de género en cuanto a las percepciones sobre la violencia durante el noviazgo y que solo los varones reconocen la violencia cuando hay contacto físico, pero que esta situación de violencia es practicada más por las mujeres. A diferencia de las investigaciones anteriores donde se habla de cambios, mejoras o transformaciones para evitar y eliminar la violencia, acá hay mayor consciencia de los varones a pesar de ser adolescentes, al considerar que los actos violentos no son aceptables y son las mujeres que contribuyen con esta actitud que es condenada a nivel mundial, como es la violencia.

El objetivo de la presente investigación buscó sobre todo interpretar y analizar las respuestas como predisposiciones aprendidas en cuanto a creencias, actitudes y valores para comprender la percepción social que se tiene sobre la violencia de género y como la visibilizan en su vida cotidiana. Entonces, podría interpretarse que muchos de los estudiantes no solo creen que la violencia es mala sino que han podido sufrir violencia dado que al analizar los resultados sus pensamientos sobre la influencia social, suele ser la misma como la plantean los entrevistados. Creo que se debe dejar de pensar en que nuestras costumbres nos amarran a aceptar hechos violentos y que debemos expresar y actuar sin miedo y en el momento que seamos espectadores de actos de violencia, porque las personas también actuamos por imitación y encontrar una motivación permitiría el apoyo de otras personas.

Las investigaciones sobre violencia me dejan con una desazón de que aún se ve y se percibe la violencia de género como problema. Esto me lleva a reflexionar sobre la importancia de empoderar a la mujer y buscar proteger a este pequeño sector que aún se encuentra vulnerable dentro de esta sociedad. Se debe exigir la participación del estado organizándose por sectores para erradicar la violencia y comprometer a la ciudadanía a reconocer actos de violencia y luchar por los derechos de las personas, que para el estudio se habla de defender la posición de la mujer en medio de injusticias en todos los niveles públicos y privados.

V. Conclusiones

Primero. Luego del desarrollo y el trabajo llevado a cabo en la presente investigación, se observa que, tanto varones como mujeres rechazan las conductas violentas y perciben las conductas como los gritos y golpes como acciones negativas hacia el otro así mismo, rechazan en la actualidad los conceptos de dominio por parte del varón y sumisión por parte de la mujer entendiendo que se debe a un sistema cultural arraigado a sus costumbres, y la percepción sobre la violencia de género para este grupo es de rechazo.

Segundo. A partir del análisis de datos en general, se puede deducir que en la actualidad se está iniciando con los cambios en relación a los estereotipos marcados sobre los roles del varón y la mujer dentro de la sociedad. El apoyo de los varones en las manifestaciones o proyectos en contra de la violencia sobre todo hacia la mujer mostrados a nivel nacional son una muestra de la sensibilidad que hay sobre el tema, de la conciencia del daño irreversible que se ocasiona y de la necesidad de parar con esta problemática.

Tercero. La visibilización de la violencia de género como fenómeno, tiene una apreciación considerable de rechazo en la actualidad tanto por parte de los varones como por las mujeres. Los sujetos de la muestra en su mayoría expresan que este es un problema social de gran interés sobre el cual se debe reflexionar, sin embargo no se debe dejar de mencionar que mientras existan patrones culturales que dificulten los cambios, se continuará con varones machistas que hagan mal uso de su rol y condición.

Cuarto. Finalmente, se puede decir que las mujeres están más comprometidas con este problema y poseen mayor conocimiento de lo que surge en diferentes estratos muy probable porque se identifiquen con él, es por ello que buscan generar nuevos espacios para ser escuchadas. Los varones, por su parte aún se encuentran algo más adheridos al discurso patriarcal que obstaculiza la igualdad de géneros, sin embargo entre lo que se ha podido rescatar se puede notar una clara intención de cambios cognitivos y conductuales.

VI. Recomendaciones

Primero. En todas las instituciones de formación educativa, llámese colegios, universidades, institutos, CEOs o escuelas se debe contar con programas de prevención de la violencia en todas sus expresiones (intrafamiliar, de género, bullying, etc.), los cuales deben estar dirigidos por un psicólogo o un educador con conocimiento en psicología educativa para trabajar en la atención de esta problemática. Así también, reforzar la importancia de la participación de los padres de familia en las campañas preventivas ofrecidas por las instituciones, la importancia de motivarlos y comprometerlos a un cambio de sus hijos y de sí mismo, permitirá personas con mejor bienestar físico y mental.

Segundo. Desde la Presidencia de la República, y desde sus diferentes Ministerios que apoyan a la mujer y están en contra de la violencia, deben cambiar las estrategias en las campañas contra la violencia para evitar sensaciones de desigualdad y se debe persistir en la necesidad de disminuir en los altos índices de violencia de géneros porque estos podrían llevar a finales trágicos conocidos como feminicidios.

Tercero. Se debe aprovechar la oportunidad que se presenta como realidad en donde ahora los varones están prestos al diálogo con menos resistencia comprendiendo que existe mayor sensibilidad por parte de las mujeres para buscar cambios en grupos de trabajo desde cualquier escuela o institución de formación, con el apoyo de mujeres que gestionan y despliegan la idea de una igualdad social podría ser más fácil.

Cuarto. Se debe trabajar no solo en la formulación de una nueva y mejor curricula sino que se debe presentar modificaciones en cuanto a la presentación de una calidad educativa que ponga énfasis en los valores éticos y morales. Esto será un gran desafío en el presente y también para el futuro, pero sino se intenta cambiar este discurso social que denigra a la mujer recubierto en frases consideradas como “bromas”, resulta favorable para varones dejando a la mujer despojada de muchos de sus derechos. Entonces se debe tener en cuenta que tanto varones como mujeres deberán trabajar muy duro para lograr el respeto entre todos.

Referencias

- Alcojor, A. (2016). Violencia contra las mujeres en África. Recuperado de <https://bit.ly/2YyngYA>
- Añon, M. (2016). Violencia con género. A propósito del concepto y la concepción de violencia contra las mujeres. *Revista Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, S.V(33)*, 1-26. Recuperado de <https://bit.ly/2VI1Aw5>
- Asociación Mercedes Machado (2017). Las Violencias de género. Recuperado de <https://bit.ly/2LNcFYn>
- Ávila, B. (08 de octubre de 2010). La triangulación, una técnica de investigación. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://bit.ly/2Yvq6xc>
- Bandura, A. y Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y Desarrollo de la Personalidad*. Recuperado de <https://bit.ly/2KpjJaT>
- Barreto, M. (2017). Violencia de género y denuncia pública en la universidad. *Revista Mexicana de Sociología, 79(2)*, 261-286. Recuperado de <https://bit.ly/2JJVC6O>
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá: El Manual Moderno.
- Begoña, I. (1992). *Técnicas y métodos en Investigación cualitativa*. Recuperado de <https://bit.ly/2YRKGbY>
- Brezina, T. (1999). Teenage violence toward parents as an adaptation to family strain: Evidence from a national survey of male adolescents. *Journal, Youth and Society, 30 (4)*, 416-444. Recuperado de <https://bit.ly/2EeggbL>
- Bronfenbrenner, U. (1979). La ecología del desarrollo humano. [Versión Adobe Digital Edición]. Recuperado de <https://bit.ly/2VtnQF5>

- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos*, (2), 22-36. Recuperado de <https://cutt.ly/3eRf4cJ>
- Calvo, G. y Camacho, R. (2014). La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Enfermería Global*, 13(33), 424-439. Recuperado de <https://bit.ly/2BLenkB>
- Camacho, E. (2015). Investigación cualitativa instrumentos. Recuperado de <https://bit.ly/32RFVS6>
- Castillo, R. (2018). Percepción de violencia y sexismo en estudiantes universitarios. *Revista Entorno*, 66(15), 51-61. Recuperado de <https://bit.ly/2VF3DRE>
- Castillo, E. (2017). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. *Revista Horizonte Medico*, 18(2), 47-52. Recuperado de <https://bit.ly/2EcffAY>
- Coaguilla, D y Medina, P. (2015). *Análisis del Perfil Profesional de egresados del Cetpro Guadalupe frente a la demanda del mercado laboral de Ica*. (Tesis de maestría). Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.
- Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). *Variedad de datos y variedad de análisis: Los conceptos y la codificación*. Colombia: Editorial Universidad Nacional de Antioquia
- Duquette, J. (2016). *Percepción de la violencia hacia las mujeres durante el enamoramiento en la adolescencia*. Recuperado de <https://bit.ly/30m9z0N>
- Fleur, L. (2012). *El triángulo de la violencia según Johan Galtung*. Recuperado de <https://bit.ly/2uP8wID>
- Fulu, E. y Miedema, S. (2015). Violence Against Women Globalizing the Integrated Ecological Model. *Journal Violence against Women*, 21(12), 1431-1455. Recuperado de <https://bit.ly/2JIYosV>
- Franklin, C. Cody, P. y Ballan, M. (2005). Reliability and validity in qualitative research. Nueva York: Oxford University Press.

- Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191. Recuperado de <https://bit.ly/2vCp44W>
- Gómez, R. (2003). *Análisis de datos en la investigación cualitativa*. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Gonzales, M. (2017). Violencia contra la mujer, en el distrito de Santiago de Surco. [Cuaderno de Investigación]. Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú. Recuperado de <https://bit.ly/2GBVKVH>
- Gratacos, M. (2015). *El Modelo ecológico de Bronfenbrenner*. Recuperado de <https://bit.ly/2LNZG7P>
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Illescas, M., Tapia, J. y Flores, E. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista Killkana Sociales*, 2(3), 187-196. Recuperado de <https://bit.ly/2YvhTJp>
- Junta de Andalucía (2016). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <https://bit.ly/2Fyj2bK>
- Lara, L. y Ocampo, L. (2002). *Psicología social y comunitaria*. Cognición social. Bogotá: Editorial Usta.
- León, J. y Gómez, T (1998). *Psicología Social. Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos*. Madrid: Editorial McGrawHill.
- Llerena, R. (2016). Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de medicina. *Revista Horizonte Médico*, 16(1), 62-68. Recuperado de <https://bit.ly/2JKwk8s>
- Martinez, M. (2006). *La investigación cualitativa (síntesis conceptual)* . Revista IIPSI, 9(1). Recuperado de <https://bit.ly/1wMrDM4>
- Maxwell, D. y Stake, E. (2006). *Research and Statistical Methods in Communication Sciences and Disorders*. EE. UU: Thomson/Delmar learninf.

- Méndez, N., Tavares, V., Pereira, N., Da Silva, C., Fernandes, J. y Matheus, F. (2015). Meanings of the reports of violence against women: a descriptive study. *Online Brazilian Journal of Nursing*, 14(2), 144-150. Recuperado de <https://bit.ly/2vYDDS6>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2016). *Violencia basada en género*. Recuperado de <https://bit.ly/2AZzwqw>
- Ministerio de Salud (2017). *Ministerio de Salud: una de cada tres mujeres sufre violencia en el Perú*. La Republica. Recuperado de <https://bit.ly/2Otp058>
- Morales, F., Moya, M., Pérez, J. y Fernández, A. (1999). *Psicología social*. Segunda Edición. Madrid: McGraw Hill.
- Moya, M. (1999). *Percepción de las personas*. En: *Psicología social*. Madrid: McGrawhill.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación Cuantitativa- Cualitativa y redacción de la tesis*. Cuarta edición. Bogotá: Ediciones de la U
- Omorogiwa, T. (2017). The Public Perception of the Impacts of Domestic Violence Against Women. *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 8(1), 293-298 Recuperado de <https://bit.ly/2KrPhwA>
- Okuda, M. & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. Recuperado de <https://bit.ly/2ZhMISM>
- Organización Mundial de la Salud (2009). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <https://bit.ly/2Cxdw7E>
- Organización de las Naciones Unidas – Mujeres (2012). *Centro virtual de conocimiento para poner fin a la violencia*. Recuperado de: <https://bit.ly/1TUHPqO>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019). *Resumen analítico: Las mujeres y la salud, los datos de hoy, la agenda de mañana*. Ginebra: Ediciones OMS.

- Pérez, G. (1990). *Investigación-acción: Aplicaciones en el campo social y educativo*. Madrid: Dykinson.
- Quiñonez, H., Zambrano, M. y Prado, M. (2017). La violencia de género y derecho penal. *Revista domingo de ciencias*, 3(4), 447-458. Recuperado de <https://bit.ly/2VIsCNF>
- Ramos, M. (2006). *Masculinidades y violencia conyugal*. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Primera edición: enero 2006.
- Rodríguez, A. (2013). *Paradigma interpretativo en investigación: características, autores*. Recuperado de <https://bit.ly/339Agam>
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, J. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe
- Sánchez, L., Méndez, M. y Flores, D. (2015). *Aprendizaje social cognoscitivo de Albert Bandura*. Recuperado de <https://bit.ly/2VHXGmR>
- Sandin, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. McGraw-Hill Interamericana de España, S.A.U.
- Somovilla, E., Aguilera, J., Berrocal, R. y Dominguez, L. (2016). Análisis discursivo de la violencia filio-parental: ámbito profesional y familiar. *Revista de investigaciones en Intervención Social*, 6(10), 96-120. Recuperado de <https://bit.ly/2VqCH3b>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Antioquia.
- Suárez, M. (2018). Factores de riesgo en la violencia contra la mujer en el municipio de Ventaquemada (Boyaca) desde una mirada de trabajo social. *Revista Búsqueda*, 5(20), 63-74. Recuperado de <https://bit.ly/2M1WfLZ>

- Taylor,S., Calkins,C., Xia,Y. y Dalla,R. (2017). Adolescent Perceptions of Dating Violence: A Qualitative Study. *Journal of Interpersonal Violence*, 1(8), 181. Recuperado de <https://bit.ly/2VHQ9EF>
- Tojar, J. (2006). *Investigación cualitativa. Comprender y actuar*. Madrid: La Muralla.
- Torres, M. (2016). *Percepciones de mujeres víctimas de violencia frente a la justicia ordinaria y comunal*. (Tesis de Maestría). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. Recuperado de <https://bit.ly/2Q5aVio>
- Vargas, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista Médica Herediana*, 28(1), 48-58. Recuperado de <https://bit.ly/2Hre6HN>
- Vasilachis de Gialdino, I., Ameigueiras, A., Chernobilsky, L., Giménez, V., Mallimaci, F., & Soneira, A. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa.
- Villegas, M. (10 de Noviembre de 2017). Violencia contra la mujer: El caso peruano. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://bit.ly/2BsH2u0>

Anexos

Anexo 1: Matriz de investigación cualitativa (a priori)

Percepción Social sobre la Violencia de Género en estudiantes de una Escuela Superior de Formación Artística, Lima

Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías a priori	Sub-categorías a priori	Preguntas referenciales	Técnicas
Comprender e interpretar el significado de la percepción social sobre la violencia de género de los estudiantes de la E.N.S.F. “José María Arguedas	Identificar el tipo de comportamiento percibido como violento.	Relacional	<ul style="list-style-type: none"> – Violencia física – Violencia psicológica 	<ul style="list-style-type: none"> • En una ocasión de enojo es violento el acto de insultar al otro • Un varón que levanta la voz a una mujer es una persona violenta • Una mujer que grita a su pareja es una persona violenta • Un varón que forcejea físicamente con una mujer es una persona violenta • Un varón que ha golpeado a su mujer solo una vez es un sujeto agresivo • Una mujer que golpea a un varón, es agresiva 	Observación Inventario Entrevistas
	Analizar la existencia de componentes relativos a estereotipos de género basados en ideologías sexistas.	Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> – Capacidades – Habilidades 	<ul style="list-style-type: none"> • La mujer es más sensible que el varón • La mujer se debe dedicar a las tareas del hogar • El varón debe tomar las decisiones importantes de la pareja 	Observación Inventario Entrevistas

				<ul style="list-style-type: none"> • El varón tiene que ser el mayor proveedor económico en la pareja • Una mujer independiente económica y afectivamente le resulta interesante a los varones • El varón debe tener un lugar más destacado en la sociedad que la mujer • Un varón que muestra ser fuerte y temperamental le resulta más atractivo a una mujer que un varón más pasivo • La mujer debe apoyar todo aquello que diga su pareja 	
	Explicar la forma de concebir la violencia de género.	Individual	<ul style="list-style-type: none"> – Valores – Emociones – Actitudes 	<ul style="list-style-type: none"> • La mujer debería perdonar un acto de agresión • Un varón debería tolerar un acto de agresión • Si un varón es traicionado por su mujer tiene derecho a gritarle • En algunas ocasiones un golpe puede servir de enseñanza para la otra persona • Un episodio de violencia es motivo suficiente para la ruptura de una pareja 	Observación Inventario Entrevistas

				<ul style="list-style-type: none">• La pasividad de la mujer ayuda a evitar la aparición de la violencia de género• Un sujeto violento puede cambiar sus conductas• La violencia de género es un problema social de gran interés• Si se presencia un acto de violencia ejercido contra una mujer en la vía pública se debe intervenir para cambiar esa situación• Si se presencia un acto de violencia ejercido contra un hombre en la vía pública se debe actuar para frenar el ataque• Es común percibir manifestaciones violentas contra la mujer en el entorno social.	
--	--	--	--	---	--

Anexo 2: Proceso de Codificación del inventario

Dimensiones	Percepción de varones	Percepción de mujeres	Categorías	Sub-categorías
Tipo de comportamiento percibido como violento	La percepción de los varones es que están De Acuerdo en que, un varón que <u>levanta la voz a una mujer</u> o que una <u>mujer que grita a su pareja</u> es una persona violenta, que un <u>varón que ha golpeado a su mujer solo una vez</u> es agresivo o que una <u>mujer que golpea a un varón</u> es agresiva. Ante la afirmación, en <u>una ocasión de enojo es violento el acto de insultar al otro</u> , la percepción está dividida considerando que, están Totalmente En Desacuerdo, pero también están Totalmente De Acuerdo. Pero si están Totalmente De Acuerdo al afirmar que, un <u>varón que forcejea físicamente con una mujer</u> es una persona violenta.	La percepción de las mujeres es que están Totalmente de Acuerdo al afirmar que, <u>un varón que ha golpeado a su mujer solo una vez</u> es agresivo o que <u>una mujer golpea a un varón</u> es agresiva. También están De Acuerdo al señalar que, en <u>una ocasión de enojo es violento el acto de insultar al otro</u> y que <u>un varón que forcejea físicamente con una mujer</u> es una persona violenta. Sin embargo no están Ni De Acuerdo, Ni En Desacuerdo al señalar que, <u>un varón que levanta la voz a una mujer</u> es una persona violenta, ni que, <u>una mujer que grita a su pareja</u> es una persona violenta.	Relacional	<ul style="list-style-type: none"> – Violencia física – Violencia psicológica
Existencia de componentes relativos a estereotipos de género basados en ideologías sexistas	Los varones están Totalmente En Desacuerdo al señalar que, <u>la mujer debe dedicarse a las tareas del hogar</u> , que <u>el varón debe tomar las decisiones importantes de la pareja</u> , que <u>el varón tiene que ser el mayor proveedor económico de la pareja</u> y que <u>el varón debe tener un lugar más destacado en la sociedad que la mujer</u> . Por otro lado la apreciación de los varones es que no están Ni De Acuerdo, Ni En Desacuerdo respecto a las	Las mujeres están Totalmente En Desacuerdo al señalar que, <u>la mujer debe dedicarse a las tareas del hogar</u> , que <u>el varón debe tomar las decisiones importantes de la pareja</u> , que <u>el varón tiene que ser el mayor proveedor económico de la pareja</u> , que <u>el varón debe tener un lugar más destacado en la sociedad que la mujer</u> , que <u>un varón que muestra ser fuerte y temperamental le resulta más atractivo a una mujer</u> que <u>un varón más pasivo</u> y, que <u>la</u>	Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> – Capacidades – Habilidades

	<p>afirmaciones que señalan que, <u>la mujer es más sensible que el varón, que una mujer independiente económica y afectivamente le resulta interesante a los varones y que, un varón que muestra ser fuerte y temperamental le resulta más atractivo a una mujer que un varón más pasivo</u>. Así también, están En Desacuerdo en que <u>la mujer debe apoyar todo aquello que diga su pareja</u>.</p>	<p><u>mujer debe apoyar todo aquello que diga su pareja</u>. Así mismo, señalan que no están Ni De Acuerdo, Ni En Desacuerdo respecto a que, <u>la mujer es más sensible que el varón y que, una mujer independiente económica y afectivamente le resulta interesante a los varones</u>.</p>		
<p>Forma de concebir la violencia de género</p>	<p>Los varones están Totalmente En Desacuerdo, al señalar que, <u>la mujer debería perdonar un acto de agresión, que un varón debería tolerar un acto de agresión, si un varón es traicionado por su mujer tiene derecho a gritarle y que, en algunas ocasiones un golpe puede servir de enseñanza para la otra persona</u>. Pero también, están Totalmente De Acuerdo al indicar que, <u>un episodio de violencia es motivo suficiente para la ruptura de una pareja, que la violencia de género es un problema social de gran interés, y que, si se presencia un acto de violencia ejercido contra una mujer o un varón en la vía pública se debe intervenir u actuar para cambiar esa situación o frenar el ataque</u>. También están De Acuerdo en que <u>un sujeto violento</u></p>	<p>Las mujeres están Totalmente En Desacuerdo, al señalar que, <u>la mujer debería perdonar un acto de agresión, que un varón debería tolerar un acto de agresión, si un varón es traicionado por su mujer tiene derecho a gritarle, que en algunas ocasiones un golpe puede servir de enseñanza para la otra persona y que, la pasividad de la mujer ayuda a evitar la aparición de la violencia de género</u>. Pero también, están Totalmente De Acuerdo al señalar que, <u>un episodio de violencia es motivo suficiente para la ruptura de una pareja, que la violencia de género es un problema social de gran interés, y que, si se presencia un acto de violencia ejercido contra una mujer o un varón en la vía pública se debe intervenir u actuar para cambiar esa</u></p>	<p>Individual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actitudes - Valores - <u>Emociones</u>

	<p><u>puede cambiar sus conductas y que es común percibir manifestaciones violentas contra la mujer en el entorno social.</u> Pero, no están Ni De Acuerdo, Ni En Desacuerdo al señalar que <u>la pasividad de la mujer ayuda a evitar la aparición de la violencia de género.</u></p>	<p><u>situación o frenar el ataque.</u> En la afirmación que, <u>es común percibir manifestaciones violentas contra la mujer en el entorno social,</u> están De Acuerdo. Pero, no están Ni De Acuerdo, ni En Desacuerdo al señalar que, <u>un sujeto violento puede cambiar sus conductas.</u></p>		
--	--	--	--	--

Anexo 3: Proceso de Codificación de Entrevista

Preguntas	Entrevista 1 Experto en psicología	Entrevista 2 Experto en danzas	Categorías	Sub-categorías
En libros o investigaciones usan términos tales como: violencia de género, violencia doméstica, entre otros. ¿Qué nos señala o cómo se debe conceptualizar cada una de estas denominaciones?	La violencia de género es la violencia que se ejerce como consecuencia de una situación de <u>desigualdad especialmente entre un hombre y una mujer</u> , también se considera un acto violento <u>por la base de su orientación, identidad, sexo</u> que impacta negativamente en su bienestar social.		Sociocultural	– Capacidades – Habilidades
¿Qué conductas usted diría que pueden verse como actos de violencia o maltrato durante un taller de danza por ejemplo?		En realidad no existe el maltrato, pero existen danzas que por costumbre tradicional son de competencia y eso hace, que hayan desafíos o <u>enfrentamientos entre estudiantes de ambos géneros</u> , entonces <u>el mismo ánimo y adrenalina hacen olvidar que se enfrentan con una mujer y pierden el cuidado en ello, pero también hay mujeres que aprovechan esta situación para poder expresar su lado varonil y enfrentar a los varones</u> valiéndose de esta situación donde se falta el respeto hacia el género opuesto.	Relacional	– Violencia física
¿En qué momento se considera, que algo pasa de	Los hechos de violencia tienen diversas manifestaciones en cada	Cualquier situación pasa de discusión a un hecho de violencia	Relacional	– Violencia física

<p>un desacuerdo o discusión a un hecho de violencia?</p>	<p>una de ellas , pero <u>por lo general la verbalización agresiva es el inicio de lo que vendrá consecuentemente en violencia física</u>, y es a verbalización está determinada por un aprendizaje anterior que detona la violencia física.</p>	<p>cuando <u>por algún motivo no se logra controlar las emociones y pasan de la conversación al grito e insulto</u>, a veces por situaciones de dinero o alguna disputa por algún puesto.</p>	<p>Individual</p>	<p>– Violencia psicológica – Emociones</p>
<p>¿Cuándo y cómo es que comienzan las primeras conductas de violencia físicas o psicológicas?</p>	<p>La violencia física o psicológica <u>empieza a generarse por lo general en el sexo masculino cuando encuentra que existe una disminución de su poder o cuando necesita imponerse para sentirse más seguro y estable</u>. En realidad no existe un momento para ser violento existe una situación para serlo, y esta situación representa la necesidad de demostrar asimétricamente su egocentrismo.</p>	<p>A veces se observa un exceso de confianza, <u>a pesar que no se toma como ofensa el tocar o palmear a una mujer o varón, esto es considerado normal entre el grupo, lo mismo que bromas que hacen entre ellos de aspecto sexual</u>, o cual para la mayoría de gente es aceptado, pero la persona a quien utilizaron para la broma, sienta la incomodidad pero no lo dice para ser aceptado como parte del grupo.</p>	<p>Sociocultural <u>Relacional</u> Individual</p>	<p>– Capacidades – <u>Violencia física</u> – Actitudes</p>
<p>¿Qué motiva a un hombre o a una mujer, a violentar a su pareja?</p>	<p><u>Es la necesidad de imponerse, de no sentirse menos, de demostrar control y autoridad, en realidad se activa de manera más directa por la imposición de una idea machista constante y de demostrar continuidad en su posición social.</u></p>	<p>Lo que se ve en la escuela es que a pesar de tener pareja, siempre hay situaciones que involucran a una tercera persona, ello trae como consecuencia el bullying a nivel grupal o personal, pocas veces se ha visto agresiones físicas, <u>pero sí de maltrato verbal y hasta psicológico.</u></p>	<p>Sociocultural Relacional</p>	<p>– Capacidad – Violencia psicológica</p>

<p>¿Qué síntomas ha podido ver u percibir en una mujer maltratada?</p>	<p>También <u>la presencia de síntomas en la mujer violentada es variable depende mucho de la edad, de las características de personalidad y de recursos de afronte que tenga la víctima</u>, pero es cierto que en la casuística se puede observar dos grupos importantes: las que no presentan síntomas en primera instancia y las que si presentan síntomas claros, y <u>en este grupo están las personas que presentan rasgos depresivos en todas sus variantes, rasgos de ansiedad en todas sus variantes, trastornos del sueño, frustración, cólera y baja autoestima.</u></p>	<p>He visto algunas situaciones relacionadas a ese aspecto, pues estas personas dejan de estudiar, en algunos casos regresan para continuar sus estudios pero con otra promoción, o simplemente abandonan la escuela. <u>El común denominador es la falta de autoestima, sentirse aisladas sin amistades cercanas que puedan ayudarlas.</u></p>	<p>Individual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actitudes - Emociones
<p>¿Cree que los medios de comunicación influyen en que se den más casos de maltrato?</p>	<p>Si, tiene una responsabilidad limitada, pero <u>si influyen en establecer estereotipos que provocan actos violentos, tanto que hemos normalizados las conductas y expresiones violentas que emiten los medio de comunicación.</u></p>	<p>Obviamente, los medios de comunicación juegan un papel determinante en este aspecto, ya que la violencia de género se ve en casi todo lo que se trasmite, desde música, algunos videos, definitivamente <u>nuestra cultura ha sido educada de una forma machista y pues eso hace que el varón sienta esa superioridad.</u></p>	<p>Individual Sociocultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valores - Capacidades
<p>¿A qué se debe que algunas mujeres justifiquen y terminen perdonando actos de violencia?</p>	<p>Las razones son variables pero las más importantes podrían ser: <u>La culpabilización de la violencia, la no independencia económica que</u></p>	<p><u>La falta de Autoestima y la aceptación grupal</u>, creo que son aspectos que hace que en la actualidad las mujeres justifiquen y</p>	<p>Individual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud - Emociones

	<p>se refleja en sus <u>necesidades materiales urgentes, miedo por si misma o miedo por el bienestar de sus hijos y miedo a la soledad emocional y física de su entorno familiar</u>. Estas características son bastantes cambiantes, en función de cambios dinámicos de soporte, apoyo o cambios en la conducta del victimario.</p>	<p>perdonen estas acciones, en algunos casos como mencione anteriormente <u>el hecho que las mismas mujeres críen a sus hijos de una forma machista, hacen que las mujeres sientan que sin un varón al lado no podrán afrontar situaciones como criar a un hijo o salir adelante profesionalmente.</u></p>		
<p>¿Por qué a algunas mujeres les cuesta tanto animarse a denunciar un acto de violencia?</p>	<p>Desconocimientos de los procedimientos, indicaciones de los familiares o amistades con respecto a los actos administrativos que no ayudan en acelerar los casos judicializados. <u>Por temor a quedarse solas o por proteger de manera directa o indirecta a su victimario.</u></p>	<p><u>Por vergüenza</u>, en muchos casos las autoridades se burlan o no toman con la debida seriedad estas denuncias o simplemente desestimando algunos hechos cuando ellas van a una dependencia policial o municipal y como a veces se hace voz populi esta situación, <u>prefieren callar ya que al final saben que no harán nada en contra del atacante.</u></p>	Individual	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud - Emociones - Valores
<p>¿Por qué al percibir un acto de violencia hacia una mujer o varón, no siempre las personas intervienen?</p>	<p>Antes pasaba regularmente eso, pero <u>en la actualidad hay una presencia más importante de proteger y alarmarse por los hechos que se perciben como violentos.</u> Anteriormente se consideraba que la violencia de pareja era un asunto de pareja y se resolvía entre ellos pero <u>cada vez más esa actitud está cambiando.</u></p>	<p>Han existido situaciones diversas de este tipo, particularmente una vez tuve la experiencia de meterme en una discusión de pareja y al final por tratar de defender a la mujer, esta terminó golpeándome y diciéndome porque me meto en su vida. Sé que son situaciones aisladas, pero suele pasar, creo que lo más apropiado sería llamar a la</p>	Sociocultural Individual	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades - Actitudes

		<p>autoridad, pero aquí surge otra situación que a veces nunca llegan al rescate; <u>debemos reconocer que siempre el no actuar o ser indolente con el sufrimiento ajeno es un trastorno que no muchos reconocemos, somos pocos los que prefieren intervenir.</u></p>		
<p>¿Considera que existe todavía un cierto vacío cultural que justifica la violencia dentro de una relación de pareja? ¿O cree que la gente está tomando conciencia progresivamente de esta problemática social?</p>	<p>Creo que no existe ningún vacío <u>lo que existe es más bien un presencia significativa de aprendizaje cultural que se sigue dando con respecto al machismo, la autoridad del varón, el poder, asimetría sexual, asimetría de conocimiento y de placer que conlleva a seguir justificando la violencia de pareja.</u></p>	<p>En la actualidad con el aumento de feminicidios, podemos darnos cuenta que aún no existe una labor educativa óptima que enseñe el respeto al otro género, como siempre he dicho, la mejor educación viene de casa, <u>si en casa no se ve ese respeto al otro género, jamás podremos en la escuela formar una conciencia de respeto, ya que lo que ve en casa le parece normal al individuo.</u></p>	Individual	- Valores

Anexo 4: Proceso de Codificación de Observación

Observaciones	Estudiantes del Programa Académico de Educación Artística, mención danza	Estudiantes del Programa Académico de Artista Profesional, mención danza	Categorías	Sub-categorías
Registro Conductual	<p>El perfil de los estudiantes de educación artística es mucho más desenvuelto, efusivo, expresivo. En cada una de las aulas de talleres de danza en donde se aplicó el inventario, algunos estudiantes se sentaban juntos sea por género o no, y se les notaba consultar sobre las preguntas, en algunos casos esbozando una sonrisa. <u>El nerviosismo de preguntar por algún ítem del inventario a la investigadora por parte de los varones, era notorio, al punto que en muchas ocasiones sus propios amigos se burlaban. En el caso de las mujeres, al momento de hacer alguna consulta porque el ítem no era claro, preguntaban a la investigadora con timidez. Así mismo, se observaba que entre varones, se golpeaban en son de broma al encontrar afirmaciones como: “El hombre debería perdonar un acto de agresión”.</u></p>	<p>El perfil de los estudiantes de artista profesional es más respetuoso, individualista, pero además es más egocéntrico y vanidoso. En las aulas de talleres de danza de los estudiantes, se pudo observar que la mayoría se sentaba de manera independiente para resolver sus cuestionarios, <u>eran las mujeres quienes se atrevían a consultar a otra compañera por algún ítem que no comprendieran</u>; a pesar de tener la indicación que ante cual duda la hagan a la investigadora.</p>	<p>Relacional</p> <p>Individual</p>	<p>– Violencia física</p> <p>– Actitudes</p>

Registro verbal	Después de dar las indicaciones y el propósito de la aplicación del inventario, se entregó a cada estudiante el inventario y casi inmediatamente al leer los ítems algunos se reían. <u>Los varones en algunos ítem identificados emitían comentarios como: “claro, claro, jajaja” (ítem 2), “algunas veces sí”, “no siempre” (ítem 3), “oye (nombre X) a ti que tu flaca te pega, la perdonas o no” (ítem 10), “oe va vez, porque le gritas a tu flaca. Eres violento” (ítem 12), “¿(nombre X) a ti te han traicionado?” (ítem 15), “claro” (ítem 21), “también contra el hombre” (ítem 25)</u>	La conducta de reírse por algunos de los ítems leídos era normal en ambos grupos, sin embargo en este grupo sucedió en muy pocas aulas. Acá solo se registró la pregunta de una estudiante que lo hizo directamente a la investigadora respecto al llenado de las alternativas del inventario. Su consulta fue la siguiente: <u>“¿Señorita, debo poner si estoy de acuerdo o no, con lo que dice acá, o es según lo que yo creo?”</u> . Se le respondió que no había respuestas buenas ni malas, y que deseábamos conocer como ella percibía aquellas afirmaciones que leía, con las cuales podría estar de acuerdo o no, o quizá era indiferente a ellas.	Sociocultural Relacional Individual	<ul style="list-style-type: none"> – Capacidades – Violencia física – Actitudes
Registro de frases inesperadas en el inventario	Solo en el grupo de estudiantes de Educación Artística, se identificó 3 inventarios que tenían <u>frases como: 1- “Igualdad” 2- “Pero no está bien” y 3- “depende de la pareja”, “la violencia y punto” y “así como contra los hombres”</u>		Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> – Capacidades

Anexo 5. Transcripción de Entrevistas

Entrevista a un experto en temas Violencia.

Mgtr. Percy Bernabé Sánchez. Psicólogo Forense del Ministerio Público. Fecha: 23/05/2019

- 1. En libros o investigaciones usan términos tales como: violencia de género, violencia doméstica, entre otros. ¿Qué nos señala o cómo se debe conceptualizar cada una de estas denominaciones?**

La violencia de género es la violencia que se ejerce como consecuencia de una situación de desigualdad especialmente entre un hombre y una mujer, también se considera un acto violento por la base de su orientación, identidad, sexo que impacta negativamente en su bienestar social.

- 2. ¿En qué momento se considera, que algo pasa de una discusión a un maltrato u hecho de violencia?**

Los hechos de violencia tienen diversas manifestaciones en cada una de ellas, pero por lo general la verbalización agresiva es el inicio de lo que vendrá consecuentemente en violencia física, y es a verbalización está determinada por un aprendizaje anterior que detona la violencia física.

- 3. ¿Cuándo y cómo es que comienzan las primeras conductas de violencia físicas o psicológicas?**

La violencia física o psicológica empieza a generarse por lo general en el sexo masculino cuando encuentra que existe una disminución de su poder o cuando necesita imponerse para sentirse más seguro y estable. En realidad no existe un momento para ser violento existe una situación para serlo, y esta situación representa la necesidad de demostrar asimétricamente su egocentrismo.

- 4. ¿Qué motiva a un hombre o a una mujer, a violentar a su pareja?**

Es la necesidad de imponerse, de no sentirse menos, de demostrar control y autoridad, en realidad se activa de manera más directa por la imposición de una idea machista constante y de demostrar continuidad en su posición social.

5. ¿Qué síntomas suele presentar una mujer violentada?

También la presencia de síntomas en la mujer violentada es variable depende mucho de la edad, de las características de personalidad y de recursos de afronte que tenga la víctima, pero es cierto que en la casuística se puede observar dos grupos importantes: las que no presentan síntomas en primera instancia y las que si presentan síntomas claros, y en este grupo están las personas que presentan rasgos depresivos en todas sus variantes, rasgos de ansiedad en todas sus variantes, trastornos del sueño, frustración, cólera y baja autoestima.

6. ¿Cree que los medios de comunicación influyen en que se den más casos de maltrato?

Si, tiene una responsabilidad limitada, pero si influyen en establecer estereotipos que provocan actos violentos, tanto que hemos normalizados las conductas y expresiones violentas que emiten los medio de comunicación.

7. ¿A qué se debe que algunas mujeres justifiquen y terminen perdonando actos de violencia?

Las razones son variables pero las más importantes podrían ser: La culpabilización de la violencia, la no independencia económica que se refleja en sus necesidades materiales urgentes, miedo por si misma o miedo por el bienestar de sus hijos y miedo a la soledad emocional y física de su entorno familiar. Estas características son bastantes cambiantes, en función de cambios dinámicos de soporte, apoyo o cambios en la conducta del victimario.

8. Puede ser también, ¿que el varón cree ver peligrar su posición dominante en su hogar y más aún en un momento en el que la mujer tiene cada vez más peso social?

En parte sí, pero lo más importantes es entender que la violencia en el hogar es como consecuencia de la intolerancia como un factor precipitante, luego vienes los constructos culturales y la ideología machista que mantiene los actos de violencia.

9. ¿Por qué a algunas mujeres les cuesta tanto animarse a denunciar un acto de violencia?

Desconocimientos de los procedimientos, indicaciones de los familiares o amistades con respecto a los actos administrativos que no ayudan en acelerar los casos judicializados. Por temor a quedarse solas o por proteger de manera directa o indirecta a su victimario.

10. ¿Qué papel juega en esa decisión el entorno más cercano, sea la familia, los amigos o la misma sociedad?

El entorno debería ser el centro de prevención de la violencia y a su vez el soporte emocional y material cuando suceden eventos violentos, pero la realidad indica que justamente estas víctimas de violencia de género son vulnerables por no tener un círculo de soporte y apoyo en su desarrollo.

11. ¿Por qué al percibir un acto de violencia hacia una mujer o varón, no siempre las personas intervienen?

Antes pasaba regularmente eso, pero en la actualidad hay una presencia más importante de proteger y alarmarse por los hechos que se perciben como violentos. Anteriormente se consideraba que la violencia de pareja era un asunto de pareja y se resolvía entre ellos pero cada vez más esa actitud está cambiando.

12. En base a su experiencia tratando estos casos. ¿Considera que existe todavía un cierto vacío cultural que justifica la violencia dentro de una relación de pareja? ¿O cree que la gente está tomando conciencia progresivamente de esta problemática social?

Creo que no existe ningún vacío lo que existe es más bien una presencia significativa de aprendizaje cultural que se sigue dando con respecto a al machismo, la autoridad del varón, el poder, asimetría sexual, asimetría de conocimiento y de placer que conlleva a seguir justificando la violencia de pareja.

13. ¿Cuál es el estado anímico y psicológico de las personas que han sido maltratadas y acuden a terapia?

Es variable, pero por lo general los menos que acuden a terapia son aproximadamente un 20% del total el 70 % remite sus síntomas antes de los 6 meses.

Las personas que acuden a tratamiento son personas que son derivados o apoyados por el entorno familiar para asistir a un programa porque está perjudicando significativamente su desarrollo personal. Por lo general estas personas son bastante ansiosas, con angustia, frustración y baja autoestima que requiere intervención psicológica.

14. Finalmente. ¿Qué medidas cree que se deban tomar para disminuir o erradicar la violencia de género?

Creo sinceramente que las políticas públicas sobre violencia de género tiene que cambiar enfocarse en la intervención y supervisión de los varones .

Las políticas actuales que viene desde hace 20 años interviniendo a la víctima no resultado eficaz las incidencias estadísticas nos indican que la violencias cada año se incrementa incluso hasta llegar al feminicidio, creo que deberíamos cambiar el enfoque para minimizar la violencia especialmente el que se realiza en contra de las mujeres.

Entrevista a un profesor de danza.

Lic. Hector Bayes Melgarejo. Docente de la Escuela Nacional Superior de Folklore “José María Arguedas”. Fecha: 06/06/2019

1. Durante sus años de experiencia laboral en la ENSF “José María Arguedas”. ¿Ha escuchado, conocido o percibido actos de violencia de género?

Definitivamente no, pero han existido situaciones que podría llamarse así, en un aspecto grupal, es decir aceptar cosas o situaciones para sentirse aceptado por el grupo. El beber, salir con chicos y las mismas bromas a veces subidas de tono.

2. ¿Qué conductas usted diría que pueden verse como actos de violencia o maltrato durante un taller de danza por ejemplo?

En realidad no existe el maltrato, pero existen danzas que por costumbre tradicional son de competencia y eso hace, que hayan desafíos o enfrentamientos entre estudiantes de ambos géneros, entonces el mismo ánimo y adrenalina hacen olvidar que se enfrentan con una mujer y pierden el cuidado en ello, pero también hay mujeres que aprovechan esta situación para poder expresar su lado varonil y enfrentar a los varones valiéndose de esta situación donde se falta el respeto hacia el género opuesto.

3. ¿En qué momento se considera, que algo pasa de un desacuerdo o discusión a un hecho de violencia?

Cualquier situación pasa de discusión a un hecho de violencia cuando por algún motivo no se logra controlar las emociones y pasan de la conversación al grito e insulto, a veces por situaciones de dinero o alguna disputa por algún puesto.

4. Dejando de lado el contexto o desarrollo de una danza. ¿Cuándo y cómo es que comienzan las primeras conductas físicas o psicológicas entre los jóvenes?

A veces se observa un exceso de confianza, a pesar que no se toma como ofensa el tocar o palmear a una mujer o varón, esto es considerado normal entre el grupo, lo mismo que bromas que hacen entre ellos de aspecto sexual, o cual para la mayoría de gente es aceptado, pero la persona a quien utilizaron para la broma, sienta la incomodidad pero no lo dice para ser aceptado como parte del grupo.

5. Teniendo en cuenta que en la escuela hay muchas parejas de enamorados. ¿Qué motiva a un hombre o a una mujer, a violentar a su pareja?

Lo que se ve en la escuela es que a pesar de tener pareja, siempre hay situaciones que involucran a una tercera persona, ello trae como consecuencia el bullying a nivel grupal o personal, pocas veces se ha visto agresiones físicas, pero sí de maltrato verbal y hasta psicológico.

6. ¿Qué síntomas ha podido ver u percibir en una mujer violentada?

He visto algunas situaciones relacionadas a ese aspecto, pues estas personas dejan de estudiar, en algunos casos regresan para continuar sus estudios pero con otra promoción o simplemente abandonan la escuela. El común denominador es la falta de autoestima, sentirse aisladas sin amistades cercanas que puedan ayudarlas.

7. ¿Cree que los medios de comunicación influyen en que se den más casos de maltrato?

Obviamente, los medios de comunicación juegan un papel determinante en este aspecto, ya que la violencia de genero se ve en casi todo lo que se trasmite, desde música, algunos videos, definitivamente nuestra cultura ha sido educada de una forma machista y pues eso hace que el varón sienta esa superioridad.

8. ¿A qué se debe que algunas mujeres justifiquen y terminen perdonando actos de violencia?

La falta de Autoestima y la aceptación grupal, creo que son aspectos que hace que en la actualidad las mujeres justifiquen y perdonen estas acciones, en algunos casos como mencione anteriormente el hecho que las mismas mujeres críen a sus hijos de una forma machista, hacen que las mujeres sientan que sin un varón al lado no podrán afrontar situaciones como criar a un hijo o salir adelante profesionalmente.

9. Puede ser también, ¿que el varón cree ver peligrar su posición dominante en su hogar y más aún en un momento en el que la mujer tiene cada vez más peso social?

En la actualidad el empoderamiento femenino ha hecho que muchos varones sientan esa sensación de perder piso ante una mujer, por el mismo aspecto de ganar más dinero o más oportunidades actuales para las mujeres. Y eso trae como consecuencia que traten

de diferente forma a una mujer, menospreciándola o tratándola mal. Antiguamente era el varón que traía el dinero al hogar, en la actualidad no es así, ambos trabajan y aportan al hogar, pero es ahí que ya empieza otro tipo de problema, la carencia de afecto a los hijos y la calidad de vida para ellos.

10. ¿Por qué a algunas mujeres les cuesta tanto animarse a denunciar un acto de violencia?

Por vergüenza, en muchos casos las autoridades se burlan o no toman con la debida seriedad estas denuncias o simplemente desestimando algunos hechos cuando ellas van a una dependencia policial o municipal y como a veces se hace voz populi esta situación, prefieren callar ya que al final saben que no harán nada en contra del atacante.

11. ¿Qué papel juega en esa decisión el entorno más cercano, sea la familia, los amigos o la misma sociedad?

Como comentaba anteriormente la sociedad donde vivimos ha sido creado en ambientes machistas, los cuales son hecho por las mismas madres y muchas personas del entorno creo que esas situaciones son normales en una pareja o familia. Por ello que a veces las mujeres se inhiben de presentar una denuncia, más por el entorno que por ellas mismas, lastimosamente debería ser de una forma contraria, que esta mujer encuentre el soporte emocional para que sea alentada a no callar y denunciar.

12. ¿Por qué al percibir un acto de violencia hacia una mujer o varón, no siempre las personas intervienen?

Han existido situaciones diversas de este tipo, particularmente una vez tuve la experiencia de meterme en una discusión de pareja y al final por tratar de defender a la mujer, esta termino golpeándome y diciéndome porque me meto en su vida. Sé que son situaciones aisladas, pero suele pasar, creo que lo más apropiado seria llamar a la autoridad, pero aquí surge otra situación que a veces nunca llegan al rescate; debemos reconocer que siempre el no actuar o ser indolente con el sufrimiento ajeno es una trastorno que no muchos reconocemos, somos pocos las que prefieren intervenir.

13. En base a su experiencia ensañando danzas. ¿Considera que existe todavía un cierto vacío cultural que justifica la violencia dentro de una relación de pareja? ¿O

creo que las personas está tomando conciencia progresivamente de esta problemática social?

En la actualidad con el aumento de feminicidios, podemos darnos cuenta que aún no existe una labor educativa optima que enseñe el respeto al otro género, como siempre he dicho, la mejor educación viene de casa, si en casa no se ve ese respeto al otro género, jamás podremos en la escuela formar una conciencia de respeto, ya que lo que ve en casa le parece normal al individuo.

14. Finalmente. ¿Qué medidas cree que se deban tomar para disminuir o erradicar la violencia de género en las instituciones?

Creo en que se debería hacer más talleres o conversatorios respecto al tema y poder concientizar ante los estudiantes esta situación, ya se está viendo cambios favorables ya que esa generación de madres machistas está cambiando y esto hace que los hijos también cambien en su punto de vista. Creo también que la igualdad de oportunidades hace que cada quien pueda desarrollarse profesionalmente.

Anexo 6. Instrumento

INVENTARIO SOBRE PERCEPCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO (IPVG)

Datos Personales:

Instituto/Universidad:.....

Fecha:

Edad:.....años **Escuela/Programa:** **Semestre/Ciclo:**

Género:

Masculino	
Femenino	

Instrucciones:

Este es un inventario que contiene 25 afirmaciones en las cuales usted deberá marcar con un aspa (X) si está de acuerdo o en desacuerdo con las mismas. Aquí no hay respuestas buenas o malas, solo recuerde responder con la mayor **sinceridad**. Así mismo, si alguna pregunta no quedara clara, esta será esclarecida a todo el grupo.

Alternativas de respuesta:

- Totalmente en desacuerdo **(TED)**
- En desacuerdo **(ED)**
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo **(NA.ND)**
- De acuerdo **(DA)**
- Totalmente de acuerdo **(TDA)**

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. La mujer es más sensible que el varón					
2. La mujer se debe dedicar a las tareas del hogar					
3. El varón debe tomar las decisiones importantes de la pareja					
4. El varón tiene que ser el mayor proveedor económico en la pareja					
5. Una mujer independiente económica y afectivamente le resulta interesante a los varones					
6. El varón debe tener un lugar más destacado en la sociedad que la mujer					
7. Un varón que muestra ser fuerte y temperamental le resulta más atractivo a una mujer que un varón más pasivo					
8. La mujer debe apoyar todo aquello que diga su pareja					

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
9. La mujer debería perdonar un acto de agresión					
10. Un varón debería tolerar un acto de agresión					
11. En una ocasión de enojo es violento el acto de insultar al otro					
12. Un varón que levanta la voz a una mujer es una persona violenta					
13. Una mujer que grita a su pareja es una persona violenta					
14. Un varón que forcejea físicamente con una mujer es una persona violenta					
15. Si un varón es traicionado por su mujer tiene derecho a gritarle					
16. En algunas ocasiones un golpe puede servir de enseñanza para la otra persona					
17. Un varón que ha golpeado a su mujer solo una vez es un sujeto agresivo					
18. Una mujer que golpea a un varón, es agresiva					
19. Un episodio de violencia es motivo suficiente para la ruptura de una pareja					
20. La pasividad de la mujer ayuda a evitar la aparición de la violencia de género					
21. Un sujeto violento puede cambiar sus conductas					
22. La violencia de género es un problema social de gran interés					
23. Si se presencia un acto de violencia ejercido contra una mujer en la vía pública se debe intervenir para cambiar esa situación					
24. Si se presencia un acto de violencia ejercido contra un varón en la vía pública se debe actuar para frenar el ataque					
25. Es común percibir manifestaciones violentas contra la mujer en el entorno social					

HAZ TERMINADO DE RESPONDER. GRACIAS

Anexo 7: Autorización

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

SOLICITO: Permiso para realizar
Trabajo de Investigación

Señora:
TANIA ANAYA FIGUEROA
Directora de la Escuela Nacional Superior de Folklore
“José María Arguedas”



Yo, **CARMEN ROSA OROSCO ZUMARAN**, de profesión Psicóloga, identificada con D.N.I. 41656411, y domiciliada en Jr. Monteagudo N° 267 Urb. El Retablo – Comas. Ante Ud. respetuosamente me presento y expongo:

Que, en mi condición de estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, con código de matrícula 6000027501, deseo realizar mi tesis de investigación, pero para ello solicito a Ud., permiso para realizar el trabajo de investigación en la institución que preside. La investigación lleva por título **“Percepción Social sobre la Violencia de Género en estudiantes de una Escuela Superior de Formación Artística, Lima”**. Es mi deseo que dicha investigación exprese a través de los resultados la verdadera forma de pensar, sentir y actuar de los estudiantes, sobre una de las problemáticas vigentes en nuestro país.

POR LO EXPUESTO:

Solicito a Usted, tenga a bien acceder a mi solicitud.

Lima, 03 de junio de 2019

Carmen R. OroSCO Zumaran
Lic. en Psicología
DNI 41656411

Anexo 8: Matriz de datos

A1		fx Sujeto																													
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE
1	Sujeto	Sexo	Edad	Programa	Ciclo	arNacimie	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25
2	1	1	20	PAEA	I	Lima	3	3	3	3	3	4	2	3	2	2	4	4	4	3	2	4	2	1	3	2	5	5	5	5	3
3	2	1	18	PAEA	I	Puno	3	1	3	2	5	1	2	4	1	2	2	4	4	5	3	3	4	4	3	4	2	2	4	4	3
4	3	1	18	PAEA	I	Lima	3	3	3	3	4	3	4	3	1	1	5	4	4	5	1	1	5	5	5	5	1	1	1	1	1
5	4	1	24	PAEA	I	Lima	4	2	2	1	2	2	2	3	1	1	1	4	4	4	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	5	1	16	PAEA	I	Lima	3	2	3	2	4	3	2	3	1	2	4	3	3	4	3	2	4	4	4	4	3	3	4	4	3
7	6	1	17	PAEA	I	Lima	2	2	2	1	3	1	3	2	1	2	4	5	5	5	2	1	5	4	5	3	2	5	4	4	2
8	7	1	24	PAEA	I	Huanuco	3	1	1	1	3	1	4	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	2	4	2	4	5	4	4	4
9	8	1	18	PAEA	I	Lima	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	3	4	2	3	3	2	3	4	4	4	4	2
10	9	1	23	PAEA	I	Lima	3	3	3	3	5	2	2	1	1	1	5	3	3	3	1	1	5	5	5	1	4	5	5	5	2
11	10	1	20	PAEA	I	Lima	3	1	2	3	3	1	3	3	1	1	1	3	5	5	3	1	1	5	3	5	5	5	5	5	5
12	11	1	20	PAEA	III	Lima	2	3	3	3	5	3	2	2	3	3	4	2	3	3	3	3	4	4	3	3	4	5	3	3	3
13	12	1	25	PAEA	III	Lima	3	5	3	2	2	2	4	4	1	1	1	4	4	5	1	1	5	5	4	2	4	5	4	4	2
14	13	1	19	PAEA	III	Lima	2	2	3	2	4	2	2	2	1	1	3	3	2	2	1	2	3	3	2	3	4	4	5	5	3
15	14	1	25	PAEA	III	Lima	2	1	1	1	5	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	5	4	5	1	4	3	5	5	1
16	15	1	22	PAEA	III	Lima	2	2	2	2	3	2	3	2	1	1	1	3	3	4	3	2	4	4	4	3	2	4	4	4	4
17	16	1	20	PAEA	III	Lima	3	3	2	2	4	2	2	2	1	1	1	4	4	4	2	3	4	4	5	4	2	5	5	5	4
18	17	1	21	PAEA	III	Lima	2	1	1	1	4	1	2	2	1	1	3	2	2	4	2	1	3	4	5	1	4	5	4	4	3
19	18	1	17	PAEA	III	Lima	2	1	1	2	5	3	1	2	1	1	1	3	3	3	3	1	5	5	5	1	5	5	5	5	5
20	19	1	24	PAEA	III	Lima	5	3	2	2	4	2	4	4	1	1	4	4	4	5	3	1	4	4	5	2	2	5	4	4	4
21	20	1	19	PAEA	III	Lima	1	1	2	1	3	5	5	4	5	5	2	4	4	4	2	3	4	4	5	1	3	4	4	4	3
22	21	1	23	PAEA	VII	Lima	1	1	1	1	5	1	1	3	1	1	1	5	4	4	1	1	3	5	3	1	5	5	5	5	5
23	22	1	20	PAEA	VII	Lima	3	1	1	2	4	2	3	3	1	1	4	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	4	4	4	5
24	23	1	21	PAEA	VII	Lima	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	4	4	4	1	1	4	4	5	1	2	4	4	4	2
25	24	1	26	PAEA	VII	Lima	5	5	5	5	1	2	5	5	4	2	2	2	2	2	4	4	3	4	2	2	4	1	2	4	1
26	25	1	23	PAEA	IX	Lima	3	1	3	2	5	2	3	2	1	1	5	3	3	3	1	1	2	2	1	3	4	5	5	5	1
27	26	1	25	PAEA	IX	Lima	5	3	3	3	5	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	1	1	1	1
28	27	1	22	PAEA	IX	Lima	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4

A1		fx Sujeto																													
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE
28	27	1	22	PAEA	IX	Lima	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4
29	28	1	23	PAEA	IX	Ica	3	2	3	3	2	2	2	3	1	1	5	4	4	5	2	1	5	5	4	2	4	3	5	5	4
30	29	1	22	PAEA	IX	San Martin	1	1	5	5	2	3	5	5	1	1	5	4	4	4	1	1	4	4	4	2	2	5	4	4	4
31	30	1	21	PAEA	IX	Lambayeque	1	2	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3
32	31	1	20	PAEA	IX	Lima	3	2	3	2	4	2	3	2	1	1	4	3	3	5	1	1	5	5	5	3	4	5	5	5	4
33	32	1	19	PAEA	IX	Lima	2	3	3	3	5	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	3	4	4	4	4
34	33	1	28	PAEA	IX	Lima	2	1	1	1	3	2	3	2	1	1	3	3	3	4	3	1	3	3	4	2	4	4	3	3	4
35	34	1	19	PAAP	III	Ayacucho	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4
36	35	1	25	PAAP	III	Cuzco	3	3	3	3	4	2	1	4	1	1	5	5	5	5	1	2	5	5	5	1	1	5	5	5	3
37	36	1	19	PAAP	III	Lima	2	1	1	1	3	1	3	2	1	1	3	3	3	3	1	1	3	3	4	2	3	3	5	5	5
38	37	1	23	PAAP	III	Junin	3	3	1	1	4	1	2	2	1	1	5	4	4	4	2	1	3	4	3	3	3	5	5	5	4
39	38	1	21	PAAP	III	Callao	3	1	1	3	3	5	4	3	1	1	3	2	2	1	1	3	4	4	2	2	4	2	3	3	3
40	39	1	22	PAAP	III	Pasco	3	3	3	3	5	3	3	3	1	1	1	4	4	4	4	2	4	4	3	4	2	5	3	5	3
41	40	1	19	PAAP	III	Lima	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	4	4	5	4	1	4	4	4	2	4	4	4	4	5
42	41	1	23	PAAP	V	Lima	1	1	1	3	3	1	3	1	1	1	5	1	1	1	3	1	3	5	5	1	5	5	4	4	3
43	42	1	26	PAAP	V	Lima	2	1	2	1	3	1	1	2	1	1	4	4	4	5	2	2	4	4	5	2	3	4	4	4	3
44	43	1	18	PAAP	V	Lima	3	2	2	2	3	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	3	5	3	3	4	4	5	5	2
45	44	1	23	PAAP	V	Lima	5	5	4	1	3	5	4	2	4	2	2	3	3	4	3	4	1	5	5	4	1	1	3	1	3
46	45	1	21	PAAP	VII	Moquegua	3	1	1	1	3	1	1	4	1	1	4	5	4	5	2	4	5	5	5	3	5	5	5	5	1
47	46	1	22	PAAP	VII	Lima	4	3	4	2	3	4	5	5	1	3	5	4	5	5	5	1	5	5	5	4	1	1	5	5	5
48	47	1	26	PAAP	VII	Callao	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	4	1	1	1	1	1	1
49	48	1	23	PAAP	VII	Lima	1	1	1	1	3	3	3	2	1	1	3	4	4	5	3	3	4	4	5	3	3	5	5	5	3
50	49	1	26	PAAP	VII	Lima	4	1	1	1	5	1	3	2	1	2	5	4	5	5	1	1	5	4	4	3	3	5	5	4	4
51	50	1	25	PAAP	VII	Lima	2	1	2	1	4	2	3	3	1	2	2	2	2	2	4	3	2	4	4	4	2	4	1	4	4
52	51	1	20	PAAP	I	Lima	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1
53	52	1	20	PAAP	I	Cajamarca	2	2	2	1	4	1	1	2	1	1	3	3	4	4	1	1	4	4	2	3	4	5	5	5	1
54	53	1	19	PAAP	I	Lima	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	5	1	5	5	5	5	5
55	54	1	18	PAAP	I	Lima	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	5	5	1	5	5	5	5

A1		fx Sujeto																													
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE
55	54	1	18	PAAP	I	Lima	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	5	5	1	5	5	5	5	
56	55	1	23	PAAP	I	Lima	1	1	1	2	5	2	2	2	1	1	4	3	4	4	3	2	4	4	4	4	3	5	5	5	3
57	56	1	20	PAAP	I	Lima	4	2	1	2	5	2	4	1	2	2	4	2	2	3	3	1	2	4	4	2	4	5	5	5	4
58	57	1	17	PAAP	I	Lima	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	3	1	2	5	5	4	5	1	5	5	5	5	1
59	58	1	18	PAAP	I	Lambayeque	1	1	1	1	3	1	3	2	1	1	1	3	3	5	3	2	2	2	4	3	4	5	4	4	4
60	59	1	22	PAAP	I	Lima	1	2	1	2	5	1	1	2	1	1	5	4	1	5	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2
61	60	1	19	PAAP	I	Lima	3	2	4	2	5	2	1	3	1	2	4	4	5	4	3	5	4	5	5	2	3	4	5	4	4
62	61	1	23	PAAP	IX	Lima	1	1	1	1	5	1	3	3	1	1	5	5	5	5	1	1	1	1	1	5	5	5	5	5	5
63	62	1	22	PAAP	IX	Lima	4	2	2	1	5	3	3	3	1	1	1	4	4	4	1	1	3	3	3	3	4	4	4	4	4
64	63	1	21	PAAP	IX	Lima	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	1	1	1	4	4	1	4	5	5	5	1
65	64	1	25	PAAP	IX	Lima	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	1	5	5	1	1	1	5	5	5	1
66	65	1	17	PAEA	V	Cajamarca	5	3	3	3	3	2	3	3	1	1	2	3	3	2	4	1	4	2	3	3	3	3	2	2	3
67	66	1	22	PAEA	V	Loreto	4	1	1	1	3	1	3	3	1	1	2	1	1	1	3	2	5	5	4	3	4	4	4	4	4
68	67	1	24	PAEA	V	Lima	3	3	3	3	3	4	3	3	1	1	5	4	4	5	3	1	5	5	5	2	3	4	5	5	5
69	68	1	19	PAEA	V	Lima	1	2	1	1	4	1	3	1	1	1	5	3	3	4	3	1	4	4	5	1	5	5	5	5	5
70	69	1	18	PAEA	V	Lima	2	1	2	1	3	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	4	3	3	5	5	5	4
71	70	1	17	PAEA	V	Lima	2	2	2	5	5	1	3	2	1	1	5	5	5	5	2	1	1	5	5	3	3	5	5	5	3
72	71	1	17	PAEA	V	Lima	3	1	2	2	3	1	2	3	1	1	5	5	5	5	2	1	5	5	5	3	2	5	5	5	3
73	72	1	20	PAEA	V	Lima	2	2	2	2	3	2	2	3	1	1	2	4	5	5	1	1	5	5	5	1	1	5	4	4	3
74	73	1	19	PAEA	V	Cañete	2	1	1	1	3	1	4	3	1	1	5	2	2	4	1	1	5	4	5	2	2	2	4	4	4
75	74	1	19	PAEA	V	Lima	4	1	1	1	4	1	1	3	1	1	1	1	2	5	2	1	4	4	5	2	2	5	5	5	4
76	75	2	17	PAEA	I	Lima	4	2	1	3	4	1	2	3	1	3	3	3	3	5	3	2	3	4	3	3	3	3	4	3	2
77	76	2	17	PAEA	I	Lima	3	3	1	2	2	1	2	2	1	1	3	2	2	5	5	3	3	3	4	2	5	5	5	5	1
78	77	2	17	PAEA	I	Lima	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	4	4	4	2	1	5	5	5	3	1	5	5	5	3
79	78	2	20	PAEA	I	La Libertad	1	1	1	1	4	1	3	3	1	2	4	4	4	4	1	1	4	4	4	1	3	5	5	4	5
80	79	2	19	PAEA	I	Lima	3	1	1	1	4	1	3	4	1	2	2	5	3	5	2	1	5	3	5	4	1	5	5	5	5
81	80	2	19	PAEA	I	Lima	3	2	2	2	4	2	4	2	2	2	4	3	3	4	2	2	4	4	4	2	4	4	4	4	4
82	81	2	22	PAEA	I	Lima	4	3	3	3	4	4	4	3	1	2	1	4	4	4	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2

A1		fx Sujeto																													
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE
82	81	2	22	PAEA	I	Lima	4	3	3	3	4	4	4	3	1	2	1	4	4	4	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2
83	82	2	17	PAEA	I	Lima	2	1	1	1	4	1	1	1	1	1	2	3	3	4	2	1	1	1	1	2	3	2	4	4	4
84	83	2	16	PAEA	I	Lima	2	1	1	1	3	1	2	3	1	1	5	4	4	5	1	1	5	5	5	1	1	5	5	5	5
85	84	2	17	PAEA	I	Lima	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	5	5	5	3
86	85	2	19	PAEA	I	Lima	5	3	4	2	2	1	1	3	1	1	5	3	3	5	1	1	5	5	5	4	4	5	5	5	4
87	86	2	18	PAEA	I	Lima	3	1	1	3	4	1	1	1	1	2	1	4	2	1	2	1	4	2	1	2	1	4	4	4	2
88	87	2	19	PAEA	I	Lima	1	1	1	2	3	1	2	1	1	1	1	3	3	4	1	1	5	5	5	1	3	5	5	5	3
89	88	2	17	PAEA	I	Lima	3	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	5	5	5	1	1	5	5	5	1	3	5	5	5	1
90	89	2	22	PAEA	I	Lima	3	1	1	1	3	1	3	2	1	1	5	4	4	4	2	1	4	4	4	2	3	4	4	4	4
91	90	2	18	PAEA	III	Lima	2	1	1	1	3	2	3	3	1	1	2	3	3	4	2	2	3	4	4	4	2	5	4	4	5
92	91	2	18	PAEA	III	Lima	2	1	1	1	4	1	3	3	1	1	1	2	3	1	3	1	4	4	4	3	3	5	4	4	1
93	92	2	17	PAEA	III	Lima	2	1	1	2	3	1	3	2	1	1	4	4	4	4	2	1	5	4	5	3	3	3	4	4	5
94	93	2	17	PAEA	III	Lima	3	2	1	3	3	1	1	1	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	5	3	3	5	5	5	4
95	94	2	17	PAEA	III	Lima	3	3	2	3	4	1	2	2	1	1	4	4	4	4	2	1	4	4	4	3	3	5	4	4	3
96	95	2	19	PAEA	III	Lima	3	1	1	1	3	1	4	3	1	1	4	4	4	5	4	2	4	4	4	1	2	5	4	4	4
97	96	2	21	PAEA	III	Lima	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	4	3	3	3	3	1	3	3	3	3	4	5	4	4	4
98	97	2	18	PAEA	III	Lima	3	2	2	2	3	1	2	1	1	1	2	4	4	5	2	1	4	4	5	3	3	4	4	4	3
99	98	2	18	PAEA	III	Junin	3	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	3	1	2	3	3	2	3	4	2	2	4
100	99	2	19	PAEA	III	Lima	3	1	1	1	2	1	4	2	1	1	4	3	2	5	1	1	4	3	5	3	3	5	5	5	3
101	100	2	25	PAEA	III	Lima	4	1	1	1	3	1	2	2	1	1	5	3	3	4	2	1	4	4	4	2	3	5	5	5	4
102	101	2	19	PAEA	III	Lima	3	1	1	1	3	1	1	1	3	3	5	5	5	1	1	1	5	5	3	1	5	5	5	5	3
103	102	2	22	PAEA	III	Lima	3	1	1	1	3	1	3	1	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	5	1	3	5	5	5	4
104	103	2	22	PAEA	VII	Lima	2	1	1	1	3	3	3	3	1	1	1	3	3	4	2	1	2	4	4	2	4	4	4	4	4
105	104	2	25	PAEA	VII	Lima	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	4	4	4	3	4	4	4	3	2	3	4	4	4	4
106	105	2	22	PAEA	VII	Lima	3	1	1	1	5	1	1	1	1	4	4	4	4	5	1	1	1	4	1	1	4	4	5	5	4
107	106	2	26	PAEA	VII	Lima	3	1	2	3	3	1	3	2	1	1	4	4	3	4	4	1	3	3	4	2	1	5	5	5	5
108	107	2	19	PAEA	VII	Lima	3	1	3	1	4	3	2	1	1	2	4	3	3	4	2	1	4	4	4	2	3	5	4	4	3
109	108	2	23	PAEA	VII	Lima	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1	4	4	4	5	1	1	5	5	5	1	4	5	5	5	5

A1		fx Sujeto																													
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE
109	108	2	23	PAEA	VII	Lima	3	2	2	2	3	1	1	1	1	1	4	4	4	5	1	1	5	5	5	1	4	5	5	5	5
110	109	2	21	PAEA	VII	Lima	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	5	3	4	5	2	1	5	5	5	2	4	5	5	5	5
111	110	2	22	PAEA	VII	La Libertad	3	1	1	1	2	1	3	3	1	1	4	4	4	4	3	1	5	5	5	2	4	4	4	4	4
112	111	2	25	PAEA	VII	Lima	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	1	1	4	4	5	1	4	4	4	4	4
113	112	2	23	PAEA	IX	Ica	3	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	5	5	5	2	1	5	5	5	3	1	5	4	4	3
114	113	2	27	PAEA	IX	Lima	3	3	3	2	3	3	3	2	1	1	4	3	3	4	1	1	5	5	5	2	1	5	5	5	4
115	114	2	20	PAEA	IX	Ayacucho	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	5	5	5	1	1	5	5	5	5
116	115	2	24	PAEA	IX	Puno	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5
117	116	2	22	PAEA	IX	Lima	3	2	1	2	3	1	2	3	1	1	3	3	3	4	3	1	4	3	5	3	2	4	4	4	4
118	117	2	22	PAEA	IX	Lima	3	2	2	3	4	2	3	2	1	1	2	3	3	4	1	1	4	4	4	2	4	4	5	5	4
119	118	2	22	PAEA	IX	Lima	3	1	1	1	3	1	3	3	1	1	2	4	4	4	1	1	4	4	3	1	4	5	4	4	4
120	119	2	22	PAEA	IX	La Libertad	3	2	2	2	4	1	2	2	2	2	4	3	3	4	3	2	3	3	3	2	4	2	4	4	4
121	120	2	20	PAEA	IX	Lima	3	2	2	2	4	2	3	2	3	3	2	3	3	4	3	2	4	4	4	3	4	4	5	5	5
122	121	2	23	PAEA	IX	Lima	2	1	2	2	3	3	1	3	1	1	1	2	2	2	3	1	3	2	4	4	4	4	5	5	4
123	122	2	22	PAEA	IX	Lima	4	1	1	1	3	1	3	3	1	1	4	3	3	3	1	1	3	1	5	4	4	5	5	5	3
124	123	2	18	PAAP	III	Lima	4	2	3	4	3	2	2	4	1	1	4	4	4	4	2	1	4	4	1	1	3	4	4	4	4
125	124	2	17	PAAP	III	Lima	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	4	4	2	1	3	3	3	2	2	3	5	5	3
126	125	2	18	PAAP	III	Lima	5	1	1	1	2	1	2	3	1	1	4	3	4	4	2	1	4	4	5	1	3	5	5	5	5
127	126	2	18	PAAP	III	Lima	3	2	3	2	3	1	2	3	1	1	4	4	4	4	2	1	3	3	5	1	3	5	4	4	3
128	127	2	23	PAAP	III	Lima	4	1	1	1	5	1	3	2	1	1	5	5	4	4	1	1	5	5	5	3	4	5	5	5	5
129	128	2	20	PAAP	III	Lima	4	2	1	3	4	3	3	4	1	1	2	3	3	5	1	1	4	4	5	3	3	4	4	4	4
130	129	2	20	PAAP	III	Lima	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	2	1	5	5	5	1	1	5	5	5	5
131	130	2	19	PAAP	III	Lima	3	2	2	1	3	1	2	3	1	1	4	3	3	2	2	1	1	1	1	1	3	2	1	1	2
132	131	2	18	PAAP	III	Cuzco	4	1	3	3	3	3	3	3	1	1	1	3	3	5	5	5	5	5	5	3	1	2	5	5	5
133	132	2	19	PAAP	III	Lima	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	4	3	3	4	3	1	3	3	5	1	3	4	4	4	5
134	133	2	20	PAAP	V	Junin	3	1	1	1	1	1	1	1	1	5	4	4	4	4	1	1	3	4	3	2	3	4	4	4	3
135	134	2	20	PAAP	V	Lima	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	4	4	4	1	1	4	4	4	3	3	5	5	5	2
136	135	2	19	PAAP	V	Lima	3	3	1	2	2	2	3	2	1	1	2	3	3	4	3	2	4	4	3	3	5	5	5	5	4

A1		fx Sujeto																													
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE
136	135	2	19	PAAP	V	Lima	3	3	1	2	2	2	3	2	1	1	2	3	3	4	3	2	4	4	3	3	5	5	5	5	4
137	136	2	19	PAAP	V	Lima	1	2	1	1	3	1	3	2	1	1	3	3	3	4	2	1	4	4	4	3	3	4	4	4	4
138	137	2	17	PAAP	V	Tumbes	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	5	2	1	5	5	5	2	2	5	5	5	5
139	138	2	19	PAAP	V	Lima	2	2	2	2	3	1	1	1	1	1	4	5	5	5	3	1	5	5	4	3	4	4	4	4	4
140	139	2	21	PAAP	V	Lima	3	2	3	3	4	2	2	1	1	1	1	3	3	4	2	2	2	3	5	1	3	4	5	5	1
141	140	2	21	PAAP	V	Ayacucho	2	1	1	1	1	1	2	1	1	2	4	4	5	1	1	4	4	5	5	1	1	5	5	5	4
142	141	2	21	PAAP	V	Lima	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	4	4	4	5	1	1	4	3	1	1	2	4	5	5	3
143	142	2	26	PAAP	V	Lima	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	5	1	1	4	4	4	2	3	5	5	5	5
144	143	2	19	PAAP	V	Lima	2	2	2	2	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	5	1	5	5	5	5	4
145	144	2	20	PAAP	VII	Lima	4	1	1	1	3	1	3	1	1	1	1	3	3	4	1	3	3	3	2	3	4	4	4	4	3
146	145	2	24	PAAP	VII	Lima	1	1	1	1	3	1	2	1	1	1	5	3	3	5	1	1	5	5	3	1	4	5	5	5	5
147	146	2	23	PAAP	VII	Lima	2	1	1	1	3	2	1	3	1	1	2	2	2	2	1	1	4	4	4	2	3	5	4	4	5
148	147	2	21	PAAP	VII	Lima	2	1	1	1	4	1	1	3	1	1	2	2	2	1	2	1	4	4	4	2	2	5	5	5	4
149	148	2	22	PAAP	VII	Lima	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	2	5	4	3	3	5	5	5	3
150	149	2	20	PAAP	VII	Lima	4	1	1	1	3	1	1	2	1	1	5	4	4	5	1	1	4	4	5	5	3	3	5	5	4
151	150	2	20	PAAP	VII	Ayacucho	3	1	1	3	3	2	2	4	4	4	4	2	4	2	2	3	3	3	3	3	2	4	4	4	4
152	151	2	22	PAAP	VII	Lima	1	1	1	1	3	1	3	3	1	1	5	4	4	5	1	1	5	5	5	1	4	5	5	5	5
153	152	2	20	PAAP	VII	Lima	3	1	1	1	3	1	3	1	1	1	1	3	3	4	1	1	4	4	3	1	4	5	4	4	5
154	153	2	21	PAAP	VII	Ayacucho	4	3	2	3	4	1	2	3	1	1	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4	2	5	4	4	3
155	154	2	20	PAAP	VII	Lima	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	4	4	4	2	2	4	4	4	3	3	5	5	5	5
156	155	2	21	PAAP	VII	Lima	4	1	1	1	3	1	2	4	1	1	3	3	3	1	1	1	1	4	4	1	4	4	5	5	5
157	156	2	17	PAAP	I	Lima	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	4	4	4	4	1	1	4	4	5	1	4	4	5	5	5
158	157	2	23	PAAP	I	Cuzco	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	3	3	5	1	1	5	5	5	1	5	5	5	5	5
159	158	2	23	PAAP	I	Lima	3	1	1	1	3	1	2	1	1	1	1	3	3	2	1	1	1	1	5	1	5	5	5	5	5
160	159	2	18	PAAP	I	Lima	3	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	3	3	2	2	1	2	2	3	2	3	5	5	5	5
161	160	2	19	PAAP	I	Lima	2	1	1	2	3	2	1	2	1	1	1	3	4	5	1	1	5	5	5	3	2	4	4	4	1
162	161	2	23	PAAP	I	Lima	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	5	5	5	5	2	1	5	5	5	1	1	5	5	5	5
163	162	2	22	PAAP	I	Lima	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	5	5	5	2	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5


A1		f _x Sujeto																														
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	
162	161	2	23	PAAP	I	Lima	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	5	5	5	5	2	1	5	5	5	1	1	5	5	5	5	
163	162	2	22	PAAP	I	Lima	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	5	5	5	2	1	5	5	5	1	1	1	5	5	5	
164	163	2	18	PAAP	I	Lima	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	5	1	4	5	5	5	4	
165	164	2	21	PAAP	I	Lima	2	5	5	5	3	3	3	3	1	1	4	3	4	4	1	1	5	5	5	1	5	5	5	5	5	
166	165	2	23	PAAP	I	Tacna	3	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	3	1	1	1	5	5	5	1	3	5	5	5	5	
167	166	2	18	PAAP	I	Lima	3	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	5	5	5	1	1	5	5	5	1	3	5	5	5	1	
168	167	2	17	PAAP	I	Lima	1	1	1	1	4	1	3	1	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	5	1	3	5	5	5	5	
169	168	2	17	PAAP	I	Lima	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	5	5	4	1	2	1	5	5	5	1	1	5	5	5	5	
170	169	2	20	PAAP	I	Lima	2	2	2	2	3	1	1	2	1	1	4	3	4	4	1	1	4	4	4	2	3	4	5	5	1	
171	170	2	16	PAAP	I	Lima	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	5	5	5	5	3	3	5	5	5	1	3	5	5	5	1	
172	171	2	21	PAAP	I	Lima	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	4	4	4	4	1	1	5	5	5	1	2	5	5	5	4	
173	172	2	20	PAAP	I	Lima	3	1	1	1	3	1	2	2	1	2	1	5	5	5	1	1	1	5	4	2	1	5	5	5	1	
174	173	2	21	PAAP	I	Lima	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	4	4	4	5	2	2	5	5	5	1	3	4	4	4	4	
175	174	2	21	PAAP	I	Lima	2	1	2	2	3	2	2	3	1	1	4	5	5	5	2	1	5	5	5	1	3	5	5	5	4	
176	175	2	25	PAAP	IX	Lima	3	3	3	1	4	3	2	2	3	1	2	4	3	4	5	1	4	3	3	3	3	3	4	4	3	
177	176	2	20	PAAP	IX	Lima	3	1	1	1	3	1	2	1	1	1	1	3	3	4	2	1	4	4	5	2	3	5	4	4	4	
178	177	2	21	PAAP	IX	Lima	3	1	2	2	4	1	3	2	1	1	4	3	3	2	1	1	1	2	2	2	4	5	5	5	4	
179	178	2	24	PAAP	IX	Lima	2	1	1	1	3	1	1	2	1	1	4	5	5	5	1	1	5	5	5	1	4	5	5	5	5	
180	179	2	24	PAAP	IX	Lima	2	1	1	1	3	1	2	1	2	2	4	3	3	4	1	1	2	2	2	1	3	5	5	5	5	
181	180	2	25	PAAP	IX	Lima	2	1	1	1	4	1	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	3	5	5	5	4	
182	181	2	19	PAEA	V	Lima	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	3	5	1	3	5	1	5	3
183	182	2	21	PAEA	V	Callao	2	1	1	1	4	2	3	3	1	1	4	4	4	5	1	1	5	5	5	3	3	5	5	5	5	
184	183	2	19	PAEA	V	Lima	1	1	1	1	2	2	3	3	1	1	2	3	3	4	2	1	4	4	4	3	4	5	5	5	4	
185	184	2	18	PAEA	V	Lima	3	1	1	1	3	2	3	3	1	1	1	4	4	5	2	1	2	4	4	5	3	5	5	5	1	
186	185	2	21	PAEA	V	Lima	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	5	3	3	1	1	1	1	
187	186	2	18	PAEA	V	Lima	1	1	1	1	3	1	4	3	1	1	1	3	4	5	2	1	5	5	5	2	2	5	5	5	5	
188	187	2	18	PAEA	V	Lima	3	1	1	1	3	1	2	1	1	1	4	3	3	4	1	1	4	4	4	1	3	5	5	5	4	
189	188	2	17	PAEA	V	Lima	2	1	1	1	5	1	2	2	1	1	4	2	2	1	1	1	4	4	5	1	3	5	5	5	4	
190	189	2	20	PAEA	V	Lima	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	4	5	5	5	1	1	5	5	5	3	2	4	4	4	3	
191	190	2	23	PAEA	V	Callao	5	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	5	5	5	1	3	5	5	5	4	2	5	5	5	5	
192	191	2	18	PAEA	V	Pasco	2	1	1	1	5	1	5	1	1	3	3	3	3	1	3	1	4	3	3	3	4	4	5	4	4	
193	192	2	19	PAEA	V	Lima	5	1	1	2	5	1	4	3	1	1	2	3	3	1	1	1	3	3	3	1	3	5	5	5	5	

Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis

Yo, Flor de María Sánchez Aguirre, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, revisor de la tesis titulada **'Percepción social sobre la violencia de género en estudiantes de una escuela superior de formación artística, Lima 2019'** del (de la) estudiante **Orosco Zumaran Carmen Rosa** constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito(a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 03 de agosto del 2019



Firma

Flor de María Sánchez Aguirre

DNI: 09104533

Resumen de coincidencias X

15 %

1	imgbiblio.vaneduc.edu....	3 %
2	repositorio.ucv.edu.pe	3 %
3	www.esuelafolklore.e...	1 %
4	Entregado a Universida...	1 %
5	Entregado a Universida...	1 %
6	digibug.ugres	1 %
7	www.scielo.org.pe	<1 %

15

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Percepción Social sobre la Violencia de Género en estudiantes de una Escuela Superior de Formación Artística, Lima

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestría en Psicología Educativa

AUTORA:
Br. Carmen Rosa Orosco Zumarán
(ORCID: 0000-0002-1838-6533)

ASESOR:
Dra. Flor de María Sánchez Aguirre
(ORCID: 0000-0001-6416-6817)

Handwritten signature



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

..... ROSCO ZUMARAN CARMEN ROSA

D.N.I. : 41656411

Domicilio : JR. MONTEAGUDO #267 URB. EL RETABLO

Teléfono : Fijo : 5367179 Móvil : 954120817

E-mail : ROSAZUMARANB2@GMAIL.COM

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : MAESTRA

Mención: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

..... ROSCO ZUMARAN CARMEN ROSA

Título de la tesis:

..... PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

..... EN ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA SUPERIOR DE

..... FORMACIÓN ARTÍSTICA, LIMA 2019

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte, a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : *Carmen Rosa*

Fecha : 11/11/2019



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

CARMEN ROSA OROSCO ZUMARAN

INFORME TÍTULADO:

PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
EN ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN
ARTÍSTICA, LIMA 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

SUSTENTADO EN FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD



[Firma]
Firma del Encargado de Investigación